PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

Máximo Lira Nº 389 Arica
(56)-(58) 2202080 - (56)-(58) 2202092
puertoarica@puertoarica.cl

www.puertoarica.cl

MEMORIA 2015

PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

ÍNDICE

04 PRESENTACIÓN

05 Identificación de la empresa
06 Mensaje del Presidente del Directorio
09 Mensaje del Gerente General

11 I.- LA EMPRESA Y SU ENTORNO

12 Rol del Puerto en la Región de Arica y Parinacota
22 Puerto de Arica: Polo de desarrollo para la Macro Región Andina
30 La Empresa
42 Gobierno Corporativo
52 Estructura Organizacional

59 II.- GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL

60 Proyectos importantes
66 Vinculación con clientes
70 Estadística

79 III.- SUSTENTABILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

82 Puerto Verde
86 Vinculación con la comunidad
92 Cruceros en Arica
98 Responsabilidad Social Empresarial

103 IV.- PUERTO ARICA EN EL MUNDO

107 V.- ESTADOS FINANCIEROS

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Razón Social: Empresa Portuaria Arica

Rol Único Tributario: 61.945.700-5

Domicilio: Máximo Lira Nº 389, Arica

Teléfono: (56) 58 2202080

Sitio web: www.puertoarica.cl

EPA es una empresa autónoma del Estado de Chile. Inició sus actividades el 30 de Abril de 1998, fecha en que fue publicada en el Diario Oficial como D.S. N°192 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de conformidad a la Ley N° 19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal.

El año de las realizaciones: 2015

Al momento de hacer un recuento de todas las acciones desarrolladas durante el año 2015, sin duda que como Empresa Portuaria Arica tenemos dos hitos que son fundamentales para nuestro crecimiento y para continuar posicionando a nuestro terminal como uno de los líderes de la macro región andina.

Iniciamos el año con la inauguración del Antepuerto, el recinto de estacionamiento de camiones que nos ha permitido reducir en forma importante la congestión en el acceso al puerto, aunque reconocemos que aún falta mucho por avanzar, por ello hemos continuado trabajando para disminuir aún más las externalidades negativas que generamos hacia la comunidad.

Continuando en la línea de anticiparnos a las exigencias del mercado y a continuar privilegiando la competitividad del terminal regional, también se iniciaron las obras de la primera etapa de la Zona de Respaldo Portuaria, un recinto que nos permitirá albergar parte de la carga –fundamentalmente de importación de Bolivia- como material de la construcción, tuberías y otras que ocupan gran espacio en el puerto.

Pero sin duda, el gran evento del año 2015 fue el XXIV Congreso de Puertos, organizado en conjunto con la Asociación Americana de Autoridades Portuarias, donde reunimos a más de 400 líderes y ejecutivos del sector para debatir sobre el futuro de la industria.

Bajo el lema "Sustentabilidad y Desarrollo Portuario en América Latina" durante 3 días se debatieron sobre las políticas de resguardo del medio ambiente, nuevas tecnologías y el futuro de la industria para continuar fortaleciendo la eficiencia y la seguridad, tanto de los trabajadores como del entorno.

Este congreso permitió colocar en el centro de la industria portuaria a Arica, permitiendo difundir todo el trabajo ambiental desarrollado en los últimos 10 años, lo que nos ha permitido convertirnos en un referente para nuestros pares en materia de sustentabilidad.

El Congreso AAPA, el más importante organizado en los últimos 40 años en la ciudad, también se convirtió en una vitrina para los atractivos turísticos de la región, convirtiendo a los asistentes en embajadores de Arica y Parinacota para el resto del mundo.

Es difícil concentrar en algunas líneas todo el quehacer de la empresa, no obstante estoy convencido que cada uno de los desafíos asumidos nos permite generar más desarrollo portuario y, por ende, aportar al desarrollo económico de la región y de todos los ariqueños.

Hoy, renovamos nuestro compromiso, como Empresa Portuaria Arica y como Directorio, para continuar avanzando y aportando al crecimiento de nuestra región.

Francisco Javier González
Presidente Directorio
Empresa Portuaria Arica

Sustentabilidad, una nueva forma de relacionarnos con la comunidad

Desde el año pasado como Empresa Portuaria Arica, iniciamos el camino para construir una nueva relación con la comunidad, con nuestro entorno y fundamentalmente respaldar nuestras acciones en conductas éticas y transparentes.

Fruto de un intenso trabajo, se dio forma a la Política de Sustentabilidad y Valor Compartido, permitiendo con ello que el Puerto de Arica ingrese a un selecto grupo de puertos en el mundo, que reportan sus acciones en resguardo del medio ambiente y el trabajo con la comunidad.

La Política de Sustentabilidad y Valor Compartido es parte de los lineamientos que entrega el Sistema de Empresas Públicas (SEP) a las empresas públicas del país, con la finalidad de generar desarrollo sostenible.

De esta manera, estamos creando nuevos vínculos con la comunidad, tenemos un compromiso con Arica y Parinacota apoyando distintas iniciativas que permitan generar no solo crecimiento económico sino también crecimiento social y, para ello, trabajaremos en conjunto con las organizaciones.

Entre las iniciativas que destacan el 2015, fue el programa "Conozca su Puerto", el que permitió que más de 1.000 personas visitaran el terminal. De esta manera, abrimos las puertas del puerto a la comunidad, para que conozcan nuestras operaciones, el trabajo medioambiental y, especialmente, la gran cantidad de actividad que existe al interior del puerto.

Consecuente también con nuestra preocupación por la comunidad y las externalidades negativas que provoca el crecimiento en la transferencia de carga, el 2015 iniciamos las operaciones del antepuerto, lo que nos ha permitido contar con un recinto para que los camiones con carga de exportación boliviana, permanezcan a la espera de su turno para ingresar al terminal.

Estas son sólo algunas de las acciones que desarrollamos en el marco de nuestra Política de Sustentabilidad, la que tiene como ejes fundamentales, lograr una gobernanza eficaz, un desarrollo económico sostenible, un mayor acercamiento y relacionamiento con nuestros colaboradores, y, permanente mejora de nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente, todos ellos, compromisos de la Empresa Portuaria Arica que buscan lograr un equilibrio entre el liderazgo de la toma de decisiones, el crecimiento económico, el cuidado medioambiental y las prácticas socialmente responsables.

IVAN SILVA FOCACCI
GERENTE GENERAL
EMPRESA PORTUARIA ARICA

PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

I LA EMPRESA Y SU ENTORNO

ROL DEL PUERTO EN LA REGIÓN ARICA Y PARINACOTA

HISTORIA DEL PUERTO ARICA

Construcción

Si bien la ciudad ha estado ligada al comercio y transporte marítimo desde antes de su fundación, la historia del terminal actual se inicia en los años 50, al establecerse dos medidas que llevaron a un explosivo crecimiento de Arica, con una amplia disponibilidad de recursos y poder de decisión autónomo para su desarrollo.

En 1953 se instauró el régimen de Puerto Libre en Arica, eximiendo de impuestos de importación y tasas de desembarque a los productos que ingresaban al país a través de él, mientras que en 1958 se creó la Junta de Adelanto de Arica, organización que se abocó a fomentar la industria y realizar las principales obras de desarrollo de la ciudad.

La mayor obra de la Junta de Adelanto fue la construcción del Puerto de Arica, el que desde inicios del sigo XX operaba sólo con muelles, a los que en 1950 se sumó un espigón de 300 metros de largo por 90 de ancho, sin embargo, estas estructuras no tenía la suficiente profundidad para que las naves de tráfico internacional atracaran, por lo que la descarga se realizaba desde los barcos fondeados a la gira.

A través de propuestas públicas, la Junta de Adelanto entregó el 7 de febrero de 1960, la construcción del puerto artificial a la firma Raúl Pey y Compañía, razón social que después fue denominada Pey Belfi Limitada. Las obras realizadas durante 6 años, fueron titánicas: se dinamitó la ladera del Morro de Arica y se generaron 30 hectáreas de terreno, quitándole metros al mar.

El 24 de septiembre de 1966 Pey Belfi terminó las obras y el 10 de noviembre se realizó la ceremonia de inauguración. Las autoridades calificaron al Puerto de Arica como el segundo en importancia en el país, luego de Valparaíso. La recepción de cargas en un muelle y un espigón fue reemplazada por seis sitios de atraque, con una extensión total de 1.042 metros. En tanto las áreas de acopio colmadas, dieron paso a cinco bodegas con una superficie de 339 metros cuadrados.

Emporchi y EPA

Casi en forma paralela a la construcción del Puerto de Arica, el país reorganizó la administración civil del Estado, incluyendo el sector portuario.

Hasta 1959 la administración de los puertos de Chile estaba a cargo del Servicio Nacional de Aduanas, a través de una división denominada Servicio de Explotación de Puertos. El 6 de abril se publicó el Decreto con Fuerza de Ley (DFL) N°290, el cual creó una empresa estatal con la mi-

sión de hacerse cargo de la propiedad, administración, mantención y explotación de los puertos. Esta norma dio vida a la Empresa Portuaria de Chile, Emporchi.

En la segunda mitad de los años 90, cerca del 95% del intercambio de mercancías con el exterior se realizaba por vía marítima y se vislumbraba un crecimiento del comercio exterior a largo plazo. En ese contexto, los distintos actores vinculados al área analizaron por varios años las alternativas para desarrollar los puertos del país. Finalmente el 19 de diciembre de 1997 se publica la Ley 19.542 de "Modernización del Sector Portuario Estatal".

La normativa estableció el proceso de cierre de Emporchi y la descentralización del sector, al crear 10 empresas estatales autónomas que continuaran la labor en cada uno de los puertos de Chile, además abre la posibilidad que privados administren los frentes de atraque a través de una concesión portuaria. Es decir, se buscaba integrar inversión privada para desarrollar la infraestructura y aumentar los niveles de competencia en el sector.

En ese contexto, el 30 de abril de 1998, mediante Decreto Supremo N°92 del Ministerio de Transporte, se designan los tres directores para el Puerto de Arica, creándose así la Empresa Portuaria Arica (EPA).

Tras el proceso de licitación, en octubre de 2004 inicia sus actividades el consorcio Terminal Puerto Arica (TPA), conformado por cinco empresas que administran el Frente de Atraque N° 1 del recinto, lo cual incluye inversiones en tecnología, maquinaria e infraestructura para velar por la competitividad y desarrollo del puerto.

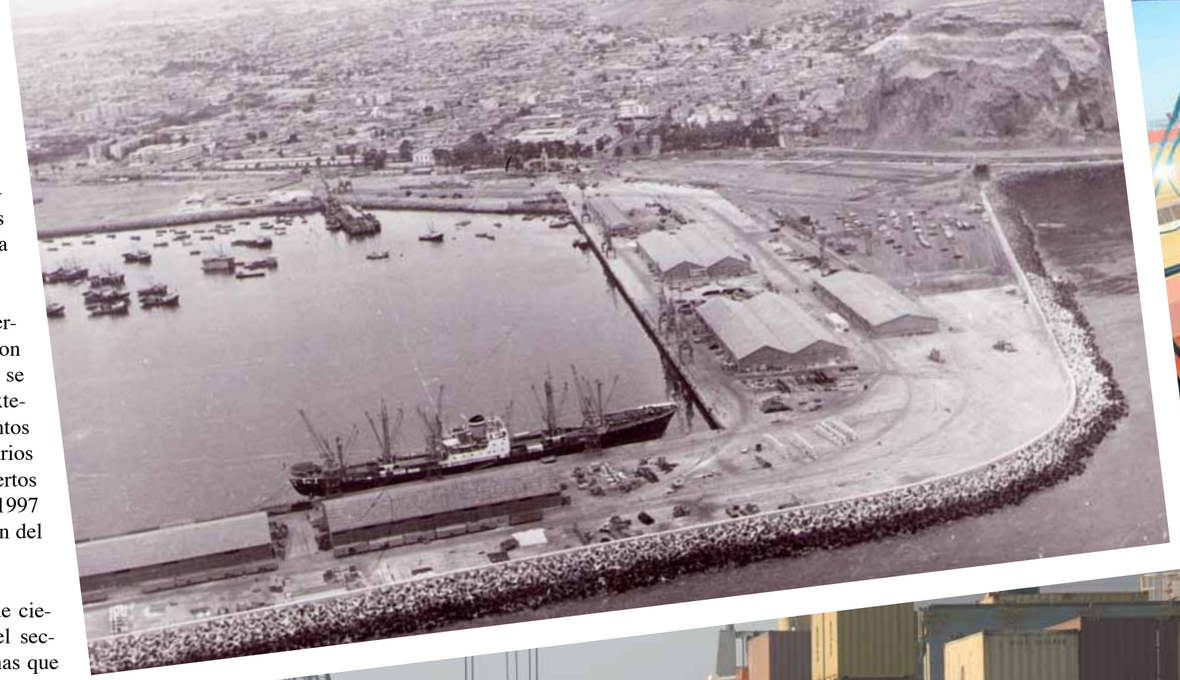

Inversiones actuales

Una serie de cambios para reanimar el desarrollo de la ciudad, se comenzó a vivir a partir del 2007, al crearse la nueva Región de Arica y Parinacota. En la misma línea avanzó el recinto, existiendo grandes obras, tanto de Empresa Portuaria Arica como del concesionario Terminal Puerto Arica. De hecho, entre los años 2000 y 2015 la inversión pública y privada superó los 120 millones de dólares.

La primera obra trascendental fue el dragado, el cual permitió aumentar a 10 metros la profundidad de los sitios, dejando al puerto en condiciones de recibir embarcaciones de mayor tonelaje y con ello crecer en transferencia de carga.

El crecimiento portuario continuó consolidándose con la construcción del muelle asísmico, uno de los mejores del país, con dos sitios para el atraque de barcos de hasta 240 metros de eslora y que puede soportar sismos de incluso 8,7 grados de magnitud. Esta obra fue desarrollada por el concesionario Terminal Puerto Arica entre 2008 y 2009.

Estas y otras inversiones, han posicionado en la actualidad al Puerto de Arica como uno de los recintos más exitosos de la macro región andina, con un permanente incremento en la transferencia de carga, eficiente, segura y comprometida con el medioambiente.

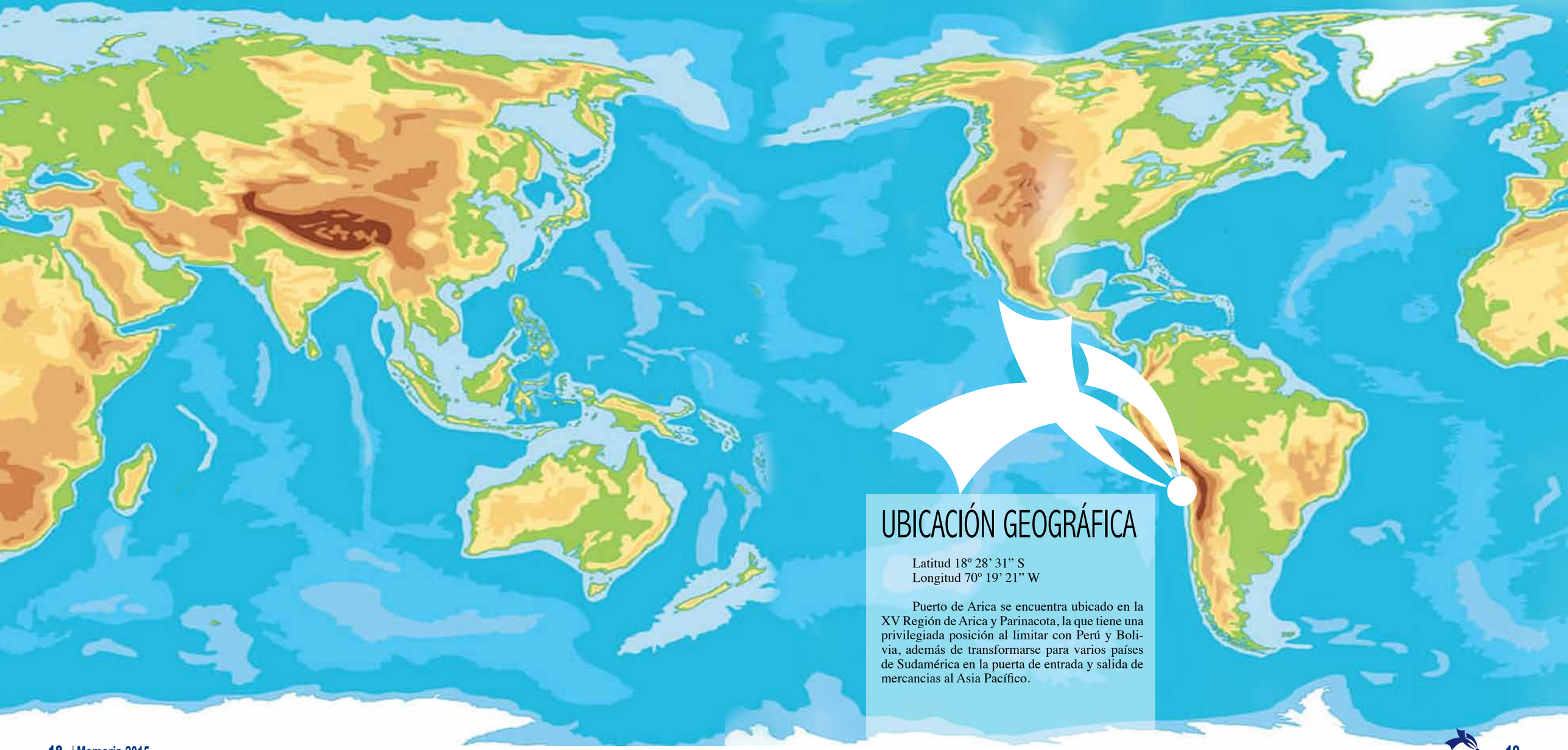

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Latitud 18º 28’ 31” S
Longitud 70º 19’ 21” W

Puerto de Arica se encuentra ubicado en la XV Región de Arica y Parinacota, la que tiene una privilegiada posición al limitar con Perú y Bolivia, además de transformarse para varios países de Sudamérica en la puerta de entrada y salida de mercancias al Asia Pacífico.

APORTE A LA ECONOMÍA REGIONAL SUSTENTABLE

El Puerto de Arica tiene una larga vinculación con la comunidad. Por años ha sido uno de los principales polos productivos de la economía de la región, aportando al desarrollo sustentable y a una mejor calidad de vida de sus habitantes, que le han permitido posicionarse como el puerto multipropósito líder en la macro región andina.

Dicho compromiso, es el reflejo de las históricas cifras de transferencia que ha tenido el Puerto de Arica en los ùltimos tres años, lo que significa un aporte de un 20 por ciento al presupuesto regional, además de generar un apoyo sustantivo al mercado laboral, mediante la generación de mayor fuerza de trabajo.

En la actualidad, el Puerto de Arica se levanta como el cuarto puerto del país, trabajo que no sólo lo convierte en un elemento estructural para la economía de la región, sino que además en un puerto comprometido en fortalecer la relación ciudad - puerto, el cual a través de diversas iniciativas, abre sus puertas a la comunidad para rescatar la historia en común que poseen el terminal portuario y Arica.

Medioambiente

El Puerto Arica ha sido destacado y premiado por diversas entidades nacionales e internacionales, por su gestión responsable que incorpora un conjunto de iniciativas medioambientales a sus procesos productivos, para minimizar el impacto negativo de la labor portuaria en la ciudad y el ecosistema.

PUERTO DE ARICA: POLO DE DESARROLLO PARA LA MACRO REGIÓN ANDINA

HINTERLAND DEL PUERTO

El término hinterland refiere al área terrestre que abarca un puerto marítimo o fluvial, es decir, todas las ciudades que realizan su comercio a través del terminal. En Puerto Arica éste comprende el sur del Perú, Bolivia y el norte de Chile.

La Empresa Portuaria Arica realiza un trabajo constante para fortalecer y ampliar el hinterland, esto junto al Gobierno, empresas y la comunidad vinculada al terminal, entendiendo que ello contribuye de forma significativa en el desarrollo de la Región de Arica y Parinacota.

Además Puerto Arica incide considerablemente en la economía de la macro región andina, pues el mayor movimiento comercial y de transporte tiene relación con las exportaciones e importaciones desde y hacia el Pacífico. A ello se suma la conectividad vial y ferroviaria con Bolivia, Perú y el resto del país, así como indirectamente con Paraguay y Brasil.

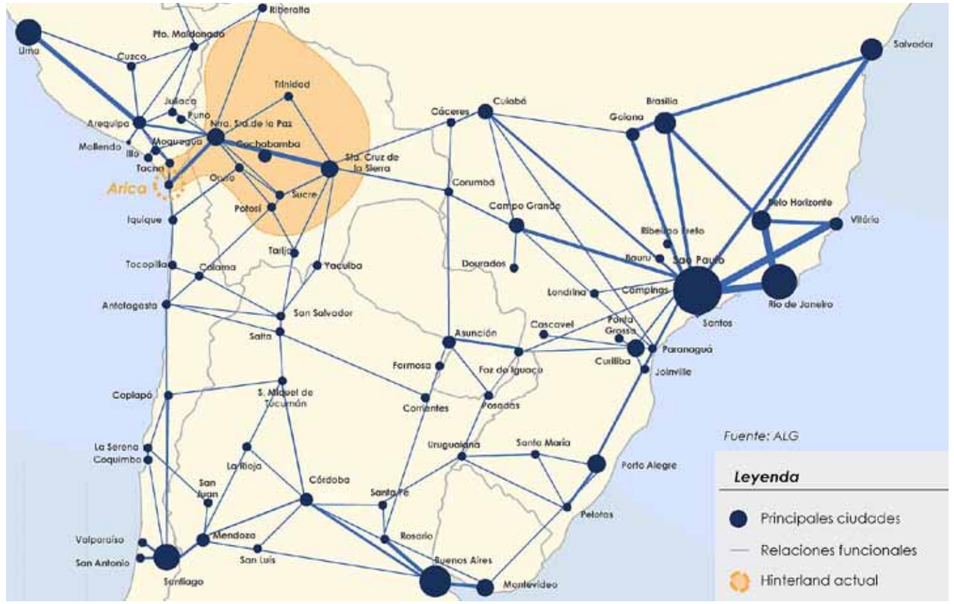

En 2015 el terminal superó las 3 millones de toneladas en transferencia de carga, ubicándose por tercer año consecutivo como el cuarto puerto más grande del país, cifra record que viene a consolidar el trabajo constante realizado en Puerto Arica y que está orientado en mejorar los servicios ofrecidos a la carga y a los agentes comerciales.

Otros factores que contribuirán en el crecimiento a mediano plazo son la rehabilitación del Ferrocarril Arica - La Paz y la eventual materialización de un "Corredor Bioceánico". De igual forma, durante los últimos años se ha trabajado para alcanzar el desarrollo de una real plataforma logística, lo que definitivamente incidiría en el anhelado despegue económico de la región.

RELACIONES INTERNACIONALES

Fundamental en la labor de Puerto Arica son las relaciones con la comunidad extranjera, en especial con los países vecinos.

En 2015, cerca del 77 por ciento de la transferencia correspondió a carga Boliviana. Cabe destacar que éstas se han dado en una atmósfera de pleno respeto y fraternidad, lo que cada año queda de manifiesto a través de las distintas reuniones, seminarios y encuentros binacionales, todos realizados con éxito y reales proyecciones de negocios.

De igual forma contribuyen las relaciones internacionales a nivel global, las que han sido fructíferas en los últimos años, gracias la estabilidad económica de Chile y los altos estándares de eficiencia portuaria, entre otros factores. Acuerdos de libre comercio con Canadá, China, Corea, así como con Estados Unidos, México y la Unión Europea, dan cuenta del desarrollo del área, la cual además ha permitido misiones tecnológicas y de prospección con estos países.

Arica fue epicentro de los puertos Latinoamericanos

Una gran vitrina para la ciudad y el país propició la Empresa Portuaria Arica, con la realización del XXIV Congreso Latinoamericano de Puertos, entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 2015.

Más de 400 líderes del sector marítimo portuario del mundo se reunieron en Arica y debatieron sobre el futuro de la industria, encuentro que además permitió promover el potencial portuario de la ciudad y el país ante el mercado internacional, así como fomentar el turismo y el "destino Chile". De hecho, el congreso incluyó actividades donde los visitantes pudieron disfrutar de los atractivos de la zona, como la cultura Chinchorro, las tradiciones aymaras y los bailes andinos.

El congreso fue organizado por la Delegación Latinoamericana de la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), en alianza estratégica con la EPA. Los principales temas abordados fueron los avances de la industria, aplicación de tecnología, resolución de problemas logísticos y resguardo del medio ambiente.

El cita finalizó con la Declaración de Arica, en la cual la Delegación Latinoamericana de la AAPA expresó 13 puntos en los que profundizar para abogar por el crecimiento y desarrollo sostenible de los puertos miembros, dando especial énfasis al cuidado del medio ambiente.

Alianza con OEA para el desarrollo portuario

En el marco del XXIV Congreso Latinoamericanos de Puertos, se estableció un trascendental convenio de colaboración entre la Empresa Portuaria Arica y la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP).

El acuerdo fue sellado por el presidente de la EPA, Francisco Javier González y el Secretario Ejecutivo de la CIP, Jorge Durán, y tiene como objetivo buscar la realización de proyectos y actividades relacionadas con el desarrollo portuario sustentable, incluyendo el intercambio de experiencias y alternativas de perfeccionamiento para profesionales del área.

En el marco del convenio se realizará un seminario internacional, enfocado en experiencias de puertos en desarrollo sustentable; una pasantía en el Puerto de Arica, para estudiantes o funcionarios portuarios de los países miembros de la CIP; además de la participación de profesionales de la EPA en seminarios, comités técnicos u otras actividades en Latinoamérica que promueven el desarrollo portuario.

LA EMPRESA

MISIÓN

"Desarrollar el Puerto Arica de manera sostenible, garantizando su expansión de acuerdo a las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su nivel de competitividad, el cumplimiento del contrato de concesión, gestionando los impactos sobre la comunidad y el medioambiente, logrando al mismo tiempo un adecuado retorno para sus accionistas"

VISIÓN

"Ser líderes del desarrollo portuario sostenible de la macro región andina, constituyéndose en un puerto de vanguardia y excelencia, altamente competitivo mediante la innovación permanente, promoviendo y desarrollando acciones de valor compartido en su relación ciudad – puerto, protegiendo la integridad del medio ambiente y comunidad"

ROLES DE LA EMPRESA

- Administración, supervisión y control de áreas comunes
- Administración y control de contratos de concesión y de otros servicios
- Gestión estratégica de calidad
- Innovación y gestión medio ambiente
- Autoridad portuaria
- Apoyo a tratados de Cancillería (Perú - Bolivia)
- Desarrollo estratégico del Puerto
- Consolidación de la Comunidad Portuaria Arica y Comité Portuario de Servicios Públicos.

EJES ESTRATÉGICOS EMPRESA PORTUARIA ARICA

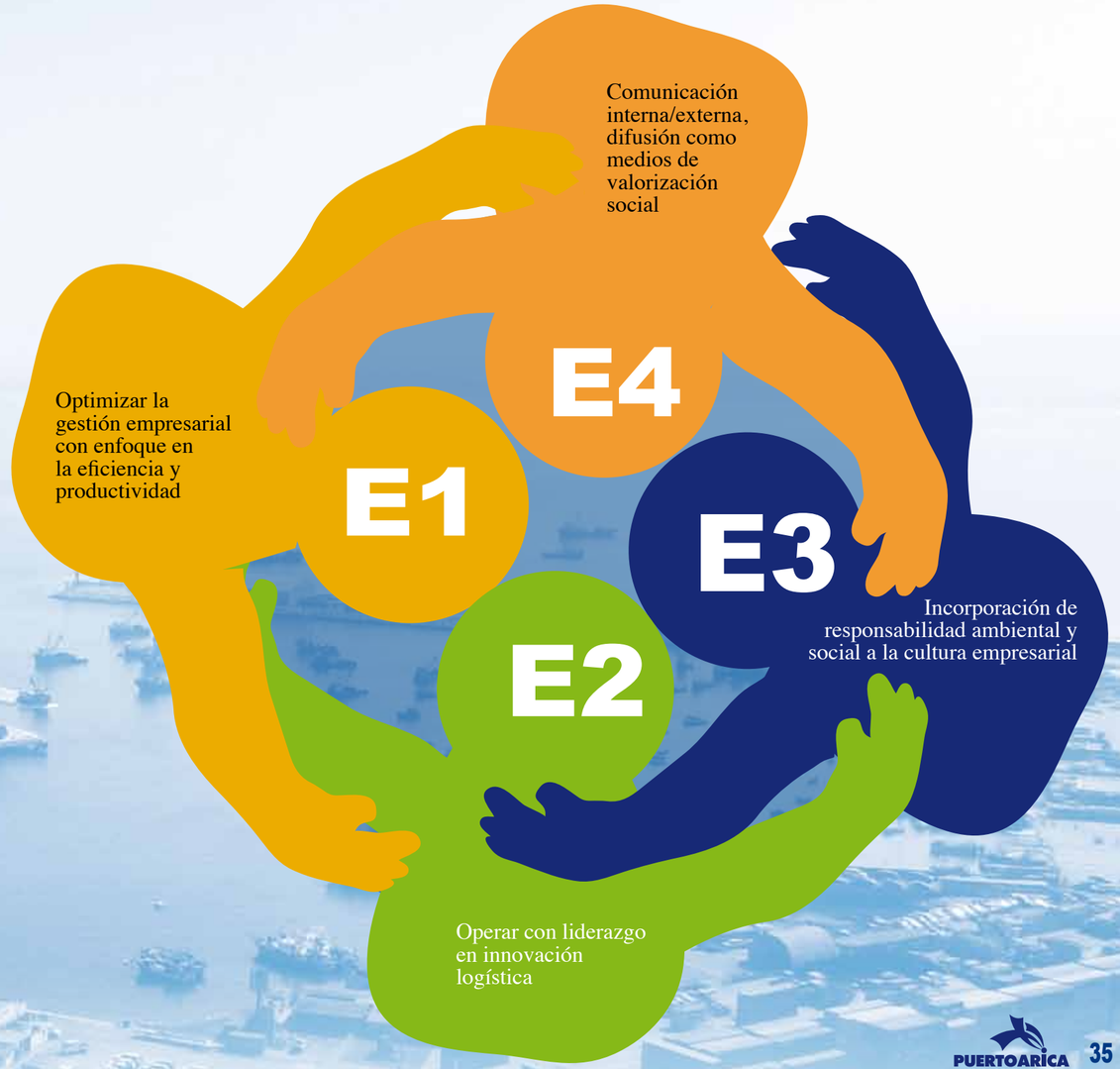

PERFIL CORPORATIVO

Con el fin de priorizar el desarrollo de una gestión moderna, la Empresa Portuaria Arica, cumple con exigencias que el escenario marítimo portuario impone para el desarrollo comercial mundial, fortaleciendo de esta manera su progreso a través de la aplicación del Plan Estratégico, que centra sus prioridades en la dinámica comercial y la satisfacción de los servicios que ofrece para sus clientes y el Estado.

En este ámbito, destaca la importancia que otorga a la relación con los stakeholders, elemento esencial para la planificación del trabajo desarrollado.

Puerto Arica se caracteriza, con respecto a otros puertos chilenos, por su función permanente en el cumplimiento de los Tratados de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia de 1904 y de Chile y Perú firmado en 1929.

EPA se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el registro Nº 49, sujeta a las disposiciones de la ley sobre Mercado de Valores, debiendo entregar a la Superintendencia y al público en general, la misma información a la que están obligadas las sociedades anónimas abiertas.

Factores de Riesgos

Para resguardar sus principios de estabilidad y sustentabilidad, EPA trabaja a través de la Estrategia de Gestión de Riesgos con el fin de eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Esta política tiene un enfoque integral que contempla identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por la empresa, además de estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las principales directrices de esta estrategia se resumen en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno", orientadas hacia la identificación y definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna, el cual se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Los diversos riesgos a los están expuestas las actividades de EPA, se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Portuario

Son aquellos de carácter estratégico, vinculados a factores externos e internos a la empresa, como ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También esta categoría contempla los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y su mantención.

Esta área incluye los factores asociados a la carga boliviana en tránsito asociada a los tratados internacionales..

Otro factor importante son los problemas que puedan enfrentar las empresas de Bolivia, producto de los precios de los metales en los mercados internacionales o las cuotas de exportación de la soja que se fijan año a año por el Gobierno de Bolivia.

También destacan los riesgos vinculados a los trabajadores portuarios y las negociaciones que estos tienen con las empresas que los contratan para cada uno de los servicios al interior de puerto.

Finalmente, se debe agregar a los riesgos portuarios

los eventos de la naturaleza (aumento de actividad símica, terremotos, entre otros).

Riesgos Financieros

Son aquellos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Arica.

Riesgo de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Arica no está sujeta a esos riesgos, pues todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios, no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento. Además, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional, en dólares norteamericanos.

Riesgo de Crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo, derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente, la gran mayoría de las contrapartes con las que EPA ha mantenido compromisos de prestación de servicios, han hecho frente a los pagos en forma íntegra.

Empresa Portuaria Arica exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para cautelar el posible no pago

de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso, culmina con la suspensión de los servicios al cliente, en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Con respecto a las colocaciones de tesorería, EPA efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Adicionalmente, la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio, el cual recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda, contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios, generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Arica.

En esta materia, EPA se rige por la Ley N° 18.196, “Ley de Administración Financiera del Estado”, y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO

Destacados profesionales componen el Directorio de la Empresa Portuaria Arica, quienes definen la política general de la empresa, ejerciendo la supervigilancia y fiscalización sobre ésta. Además tiene a su cargo la aprobación de las directrices estratégicas y el control eficaz de la gestión ejecutiva.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ SILVA
Presidente

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.
ILLM, Master of International Business Law, American University, Washington College of Law, Washington D.C., USA.
Master en Derecho, Universidad I. de Andalucía, Sevilla, España.
Master of Business Administration, Loyola College in Maryland, USA.
Fecha de Designación 01 de marzo de 2005
Rut: 10.485.493-1

ANDREA BUTELMANN PEISAJOFF
Directora

Ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Licenciada en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile.
PhD en Economía, Universidad de Chicago, USA.
Fecha de designación 01 de mayo de 2014
Rut: 6.383.159-K

VICTOR SELMAN BIESTER
Director

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Santiago.
MBA, IEDE, España.
Pos título en Control de Gestión Estratégica, Universidad de Chile.
Fecha de designación 07 de agosto de 2012
Rut: 7.983.915-9

OLIVER ORTIZ RIVERA
Representante de los Trabajadores

Ingeniero en Prevención de Riesgos, Calidad y Medioambiente, Instituto Profesional INACAP.
Elegido en mayo de 2013 como representante de los trabajadores de EPA ante el Directorio para el periodo Junio 2013 a mayo de 2016.
RUT: 10.726.918-5

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

IVAN SILVA FOCACCI
Gerente General

Contador Auditor, Universidad del Norte
Master en Dirección y Administración de Empresas, Universidad Complutense, Madrid - España
Diplomado en Gobierno Corporativo, P. Universidad Católica de Chile.
Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar.
Diplomado en Sostenibilidad y Valor Compartido, Centro Vincular de la P. Universidad Católica de Valparaíso.
Fecha de designación 08 de junio de 2015
Rut: 7.139.426-3

MARIO MOYA MONTENEGRO
Gerente de Desarrollo y Negocios

Ingeniero Ejecución Mecánico, Universidad del Norte
Master en Dirección General de Empresas (versión Directivos), IEDE Madrid - España.
Diploma de Gobiernos Corporativos y Administración de Empresas, Universidad de Chile.
Fecha de designación 01 de enero de 2009
Rut: 7.398.951-5

RICARDO CÓRDOVA MARINAO
Gerente Concesiones y Sustentabilidad

Ingeniero Civil Mecánico, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Postítulo en Dirección Integrada de Proyectos, Universidad Politécnica de Madrid.
Diplomado en Gestión de Responsabilidad Social, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Fecha de designación 01 agosto de 2015
Rut: 8.845.501-0

ERNESTO ALFARO CABEZAS
Sub Gerente de Administración y Finanzas

Contador General Diplomado en Gestión Financiera, Les Halles
Fecha de designación 01 diciembre de 2013
Rut: 12.210.483-4

Remuneraciones percibidas por el Directorio:

a) Dietas:

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria Arica perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Nombre	Cargo	2015	2014
Francisco Gonzalez Silva	Presidente	16.839	16.122
Victor Selman Biester	Director	8.420	8.061
Andrea Butelman Peisajoff	Directora	8.420	5.423
Sebastian Montero Lira	Director	-	2.638
	Total	**33.679**	**32.244**

b) Cumplimiento de Metas:

El Directorio ha percibido, además ingresos asociados al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los ingresos correspondientes al año 2013 fueron pagados el 2014.

Los ingresos del año 2014, serán cancelados el año 2016.

Nombre	Cargo	2015	2014
Francisco Gonzalez Silva	Presidente	-	16.588
Victor Selman Biester	Director	-	8.294
Andrea Butelman Peisajoff	Directora	-	8.294
	Total	**-**	**33.176**

c) Asesorías e Indemnización Años de Servicios:

El Directorio no ha incurrido en gastos en asesorías, como así tampoco ha percibido indemnización por años de servicio.

Remuneraciones Gerentes y Ejecutivos Principales

Las remuneraciones totales pagadas a los gerentes en el año 2015 ascienden a M$ 247.667.- y en el año 2014 a M$ 343.753.-

Información Legal 2015

1) Litigios y procesos:

La empresa tuvo los siguientes juicios durante 2015

JUICIO		ROL	TRIBUNAL	MOTIVO	ESTADO	RESULTADO
1	Civil	C-189-14	Arrendamiento	Incumplimiento	Terminado	Transacción
2	Civil	C-1055-14	Arrendamiento	Término	Terminado	Ganado
3	Civil	S/N	Reclamo arbitral	Reclamo multa	Pendiente	Pendiente
4	Civil	C-1594- 15	Cobro de pesos	Contrato	Pendiente	Pendiente

2) Consultas por ley de transparencia y ley de responsabilidad penal empresarial:

La empresa tuvo 03 consultas por ley de transparencia, las que fueron derivadas a los accesos de transparencia activa de la empresa.

La empresa no tuvo consultas ni denuncias por ley de responsabilidad penal empresarial.

3) Informes a entidades reguladoras:

La empresa no tuvo en 2015 requerimientos de informe de la Contraloría General de la República.

La empresa tuvo en 2015 la cantidad de 01 requerimiento de informe de la Superintendencia de Valores y Seguros, el que fue atendido dentro de los plazos legales.

La empresa tuvo en 2015 la cantidad de 01 requerimiento de informe de la Fiscalía Nacional Económica, el que fue atendido dentro de los plazos legales.

La empresa tuvo en 2015 la cantidad de 01 requerimiento de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, el que fue atendido dentro de los plazos legales.

4) Gobiernos corporativos:

El Directorio de la empresa no experimentó cambios en 2015 conservando la integración de los Sres. Francisco González Silva (Presidente), Víctor Selman Biester y Andrea Butelmann Peisajoff (Directores).

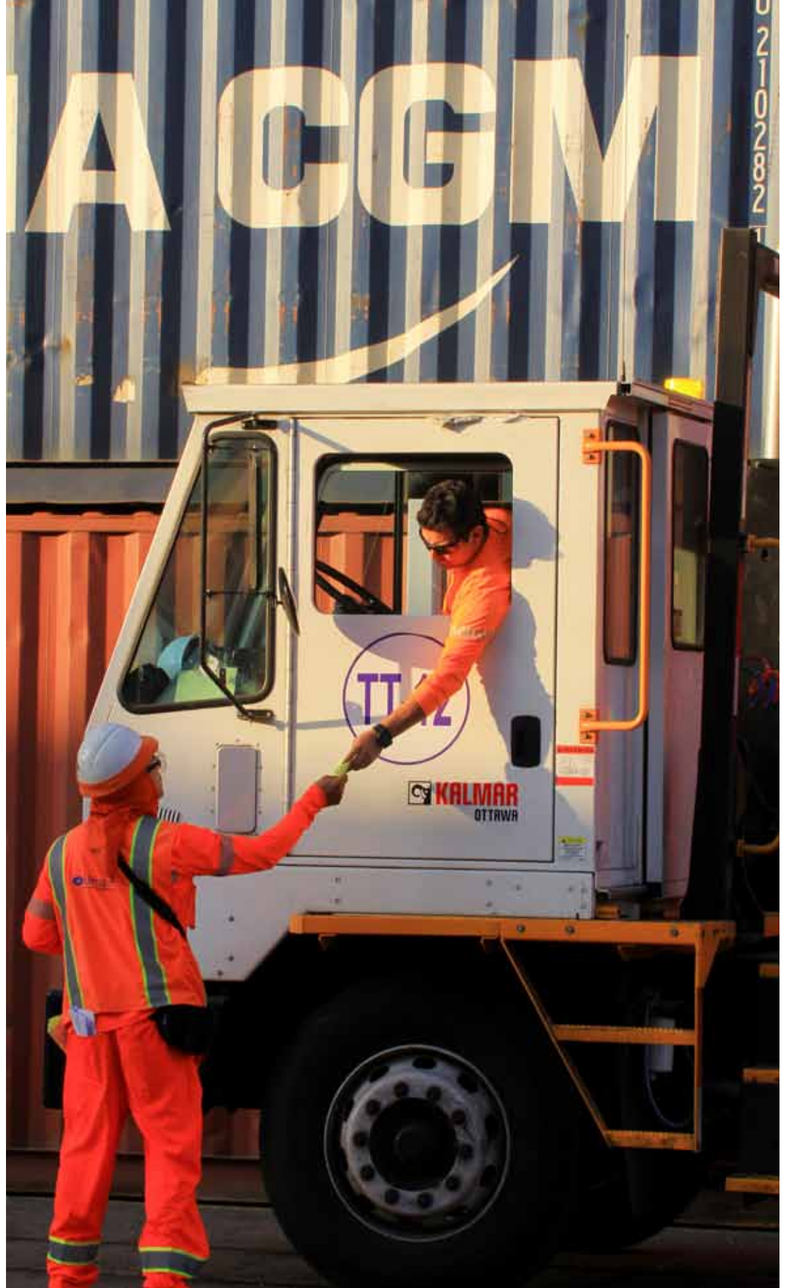

La empresa emitió informe de cumplimiento de normas Código SEP al Sistema de Empresas Públicas, mediante Carta Nro. 1.033, de fecha 23.12.15.

La empresa emitió certificado de asistencia al 100% de las sesiones de directorio y comités por parte de sus directores.

5) Hechos esenciales:

La Empresa comunicó 02 hechos esenciales a la SVS por cambios en la Administración.

a) La salida del gerente general Sr. Rodolfo Barbosa Barrios por Carta Nro. 185 de 09.03.15

b) La designación del gerente general Sr. Iván Silva Focacci por Carta Nro. 498 de 17.07.15

6) Declaraciones de interés y patrimonio

Las declaraciones de interés y patrimonio de los directores y el gerente general se encuentran al día al término de 2015.

Adicionalmente, se realizaron declaraciones de interés y patrimonio en forma electrónica en el mes de abril de 2015, por parte de los directores, el gerente general, el gerente de explotación y desarrollo y el abogado secretario del Directorio

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ORGANIGRAMA

PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA
ANTEPUERTO
RECINTO DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES
www.puertoarica.cl
PARE

PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

II GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL

PROYECTOS IMPORTANTES

Inauguración de Antepuerto

El 15 de mayo fue inaugurado el Antepuerto, obra de cuatro hectáreas destinadas al parqueo de camiones con carga de exportación boliviana. Está ubicado en el valle de Lluta, a 11 kilómetros del terminal y en conexión con la ruta internacional 11-Ch, que une Chile con Bolivia.

El recinto tiene una capacidad de 218 calzos y proyecciones de ampliación a 350 calzos adicionales. No tiene costo para los transportistas y está especialmente habilitado para que los choferes realicen sus trámites documentales y puedan planificar previamente sus operaciones en el Puerto de Arica, disponiendo además de seguridad integral, casino, servicio de buses de acercamiento a la ciudad y batería de servicios higiénicos. Las obras significaron una inversión fiscal de 3,2 millones de dólares.

El Antepuerto es la primera etapa de la Zona Extensión Actividad Portuaria (ZEAP), plan con el que la EPA está trabajando en la optimización de las operaciones logísticas, dando respuesta al crecimiento sostenido de la demanda de carga que ha tenido el Puerto de Arica en la última década. La segunda fase de este proyecto es la Zona de Respaldo Lluta

El Antepuerto fue visitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz y Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Andrés Gómez-Lobo.

Construcción Zona de Respaldo

En octubre se dio inicio a la construcción de la Zona de Respaldo, destinada al acopio de cargas excedentarias, las que por su tamaño muchas veces no pueden permanecer en el terminal. El recinto se ubica contiguo al Antepuerto, en el valle de Lluta, a 11 kilómetros del terminal.

La Zona de Respaldo comprende 6,5 hectáreas de explanada pavimentada, con una capacidad de almacenamiento de 1,5 millones de toneladas año, por lo que se proyecta que esta significativa expansión de los servicios del Puerto de Arica, permitirá el desarrollo de nuevos negocios para los próximos 20 años.

La inversión en pavimentos, oficinas modulares e inspecciones técnicas alcanza a los 3 mil millones de pesos.

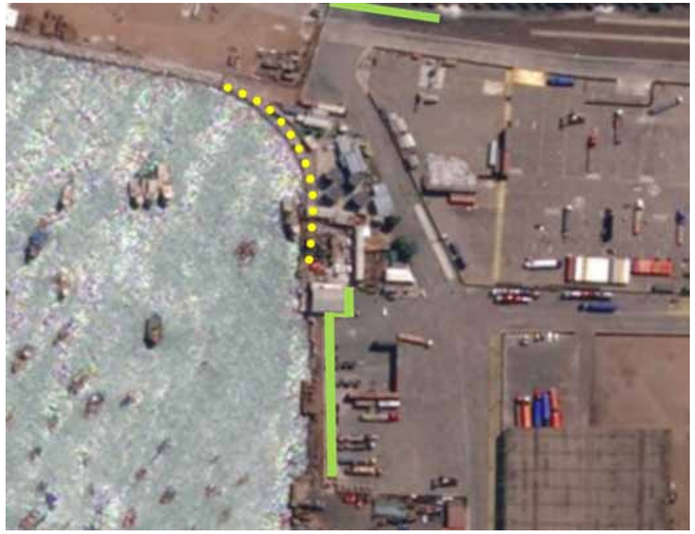

Construcción Protección Oquedades

Con el fin de controlar la pérdida de estabilidad de la plataforma de tránsito, por efecto de las crecidas súbitas eventuales del nivel medio del mar, la EPA ejecutó las obras de construcción de un muro de pantalla bajo el nivel de los pavimentos.

La inversión de 186 millones de pesos, tuvo como objetivo evitar los asentamientos en las explanadas, ubicadas en el borde costero del sector norte del Puerto de Arica, producto de la permeabilidad de los suelos, manifestada a partir de los estudios geotécnicos y geofísicos realizados con posterioridad al tsunami de Japón en el 2011.

Rediseño habilitación acceso a Puerto

El crecimiento sostenido de los volúmenes de carga que ha presentado el Puerto de Arica, está acompañado del incremento del flujo de camiones. Para abordarlo se realizó un rediseño vial del acceso norte del recinto, el cual optimizará la entrada y salida de estos vehículos a través de un ramal exclusivo. Además contempla mejorar la vía para peatones y otros medios de transporte, así como mitigar la externalidad negativa que genera para la avenida Máximo Lira y el borde costero de la ciudad.

VINCULACIÓN CON LOS CLIENTES

Exitoso encuentro con clientes en La Paz

Una masiva asistencia de empresas importadoras, exportadoras, cámaras y representantes de distintos sectores de Bolivia, tuvo la Cena Anual de Premiación de los clientes, actividad que fue desarrollada en conjunto por Empresa Portuaria Arica y Terminal Puerto Arica.

Más de 120 clientes asistieron al encuentro en La Paz, donde se realizó la premiación de las empresas que destacaron en el año 2014, tanto por su compromiso con el Puerto de Arica como por su contribución para consolidarlo como una alternativa competitiva en la macroregión andina.

Fueron reconocidas las empresas Unilever Andina Bolivia S.A., líder en las importaciones; Imes Ltda, por su destacado rol como operador logístico; Glencore Bolivia, una de las principales e históricas empresas en exportaciones del puerto y, finalmente, Grupo Companex por su rol en la logística de sus importaciones.

La ceremonia también incluyó la entrega de reconocimientos a la Cámara Nacional de Comercio, la Cámara Nacional de Industrias y la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia, así como también a la Cámara de Exportadores de La Paz.

Expocruz: empresarios bolivianos conocieron el Antepuerto

Como ya es habitual, la Empresa Portuaria Arica participó en 2015 de la Expocruz, la primera feria internacional anual y mayor centro de negocios de Bolivia. Una instancia en que la EPA realiza diversas reuniones con las principales empresas del vecino país y con potenciales nuevos clientes.

En esta 25° versión, una de las principales actividades fue la Rueda de Negocios de la Cámara de Industrias y Comercio (Cainco) de Santa Cruz, donde participaron cerca de 1.500 ejecutivos de las más importantes instituciones productivas de Bolivia.

El mayor énfasis de la EPA estuvo puesto en la presentación del Antepuerto, su obra más reciente, que permite a los camiones con carga procedente de Bolivia optimizar el proceso de tramitación y espera para ingresar a puerto, mejorando los estándares de atención a los conductores y entregándoles más seguridad.

Entre los empresarios que se interiorizaron del Antepuerto estuvieron los directorios de Cainco y la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex), quienes expresaron su satisfacción por la inversión realizada, destacando además que se suma a los otros proyectos que está realizando la EPA para mejorar los servicios a sus clientes.

También en Santa Cruz y por cuarto año consecutivo, EPA y TPA realizaron la cena anual para distinguir a los clientes que se destacaron en las operaciones portuarias.

ESTADÍSTICAS

Las **cargas en tránsito bolivianas** continúan siendo el principal servicio del puerto de Arica con una participación del 77% de la transferencia total, no obstante haber registrado una baja de 4% respecto al 2014.

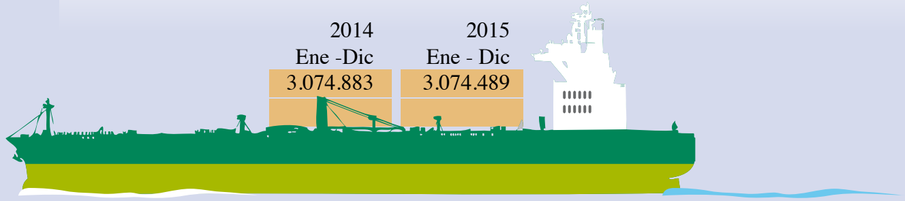

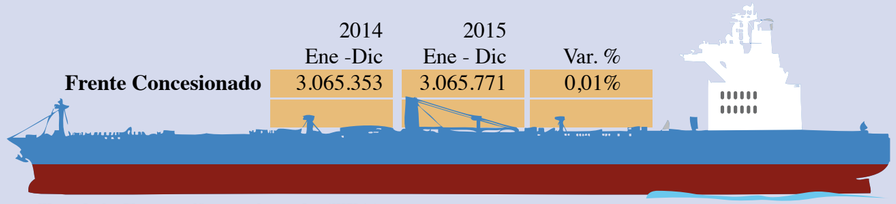

Tonelaje Frente Concesionado (TPA)

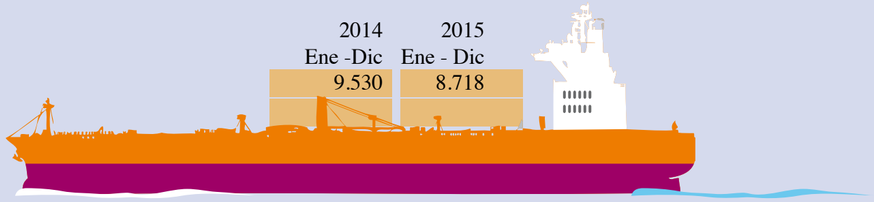

Tonelaje Sitio 7 (ENAPU)

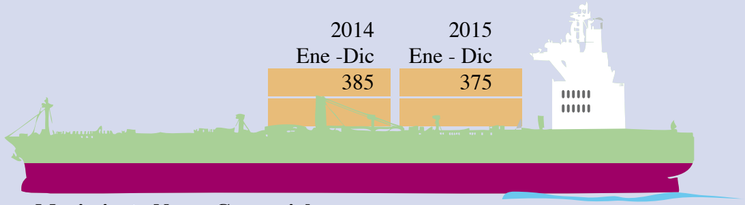

Movimiento Naves Comerciales

Mercados

	2014 Ene- Dic	2015 Ene - Dic	Var %	Participación 2015
Boliviana	2.445.729	2.356.119	-4%	77%
Regional	352.210	438.441	24%	14%
Otros	184.486	199.655	8%	6%
Peruana	92.458	80.274	-13%	3%
Total	**3.074.883**	**3.074.489**	**0%**	**100%**

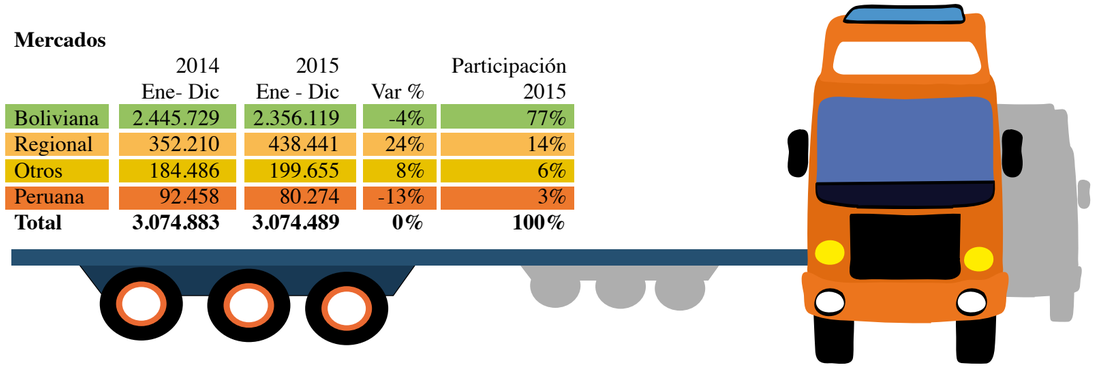

Comparativo 2014/2015 Por tipo Mercado

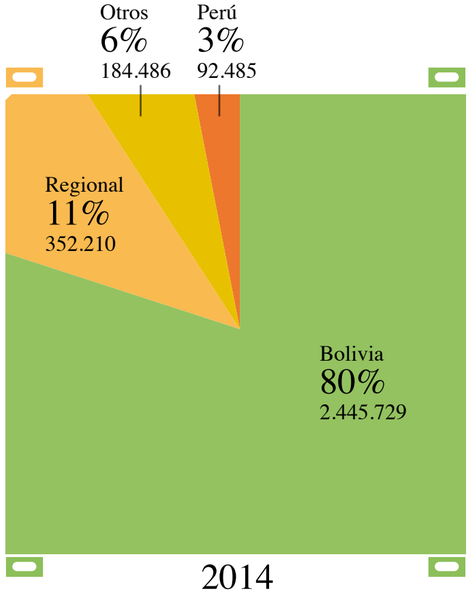

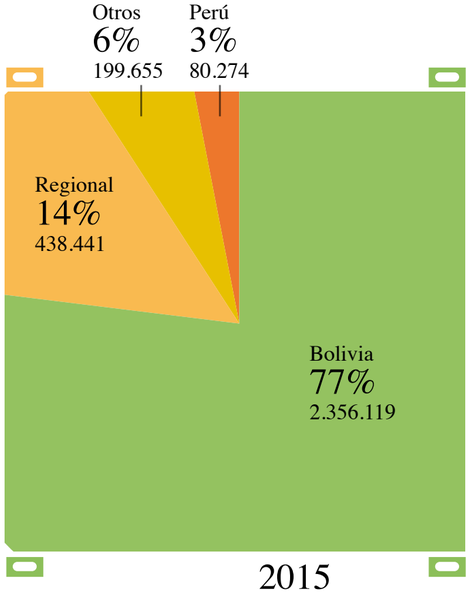

Transferencia por Tipo de Servicio Año 2015

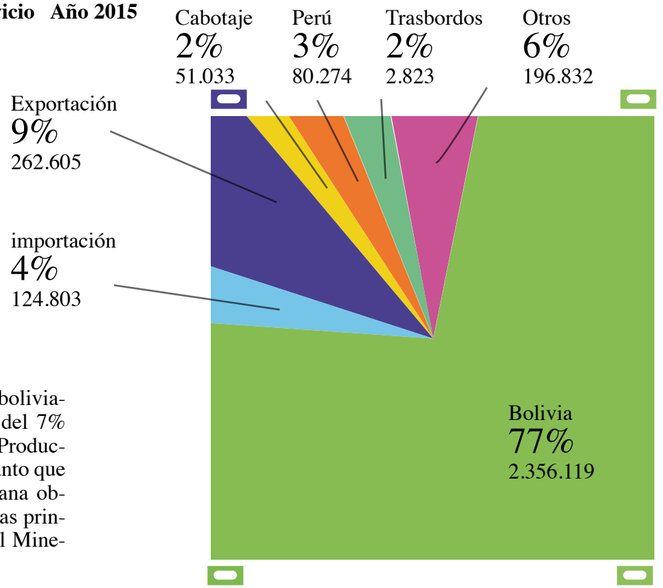

Las cargas de importación bolivianas presentaron un crecimiento del 7% siendo las principales alzas los Productos Industriales y Químicos, en tanto que las cargas de exportación boliviana observaron una baja del 18%, con las principales bajas en las cargas granel Mineral y vegetal.

Composición de cargas Bolivianas

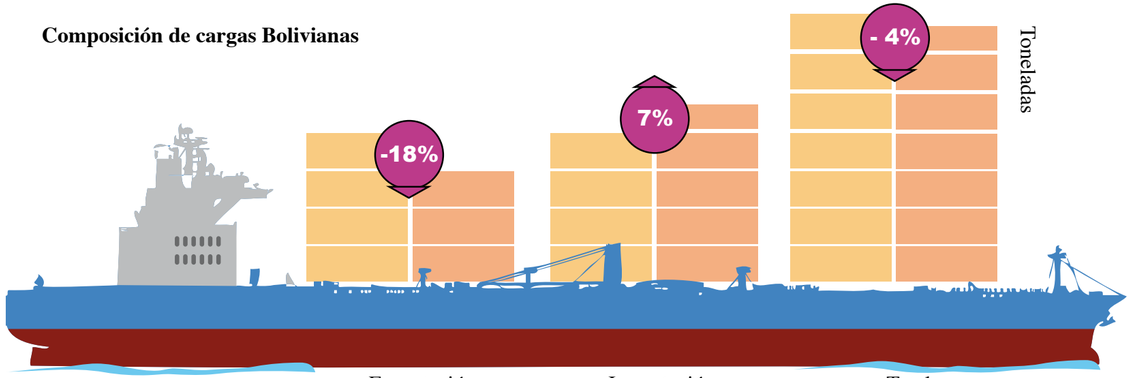

	Exportación	Importación	Total
2014	1.041.817	1.403.912	2.445.729
2015	855.583	1.500.478	2.356.061

Transferencia por Tipo de Carga

En cuanto al Tipo de Carga, los Contenedores cuentan con una participación del 73%, seguido de las cargas a Granel con 20% y las Fraccionadas y de proyecto con 7%. Las variaciones respecto del 2014 fueron de 2%, -12% y 17%, respectivamente.

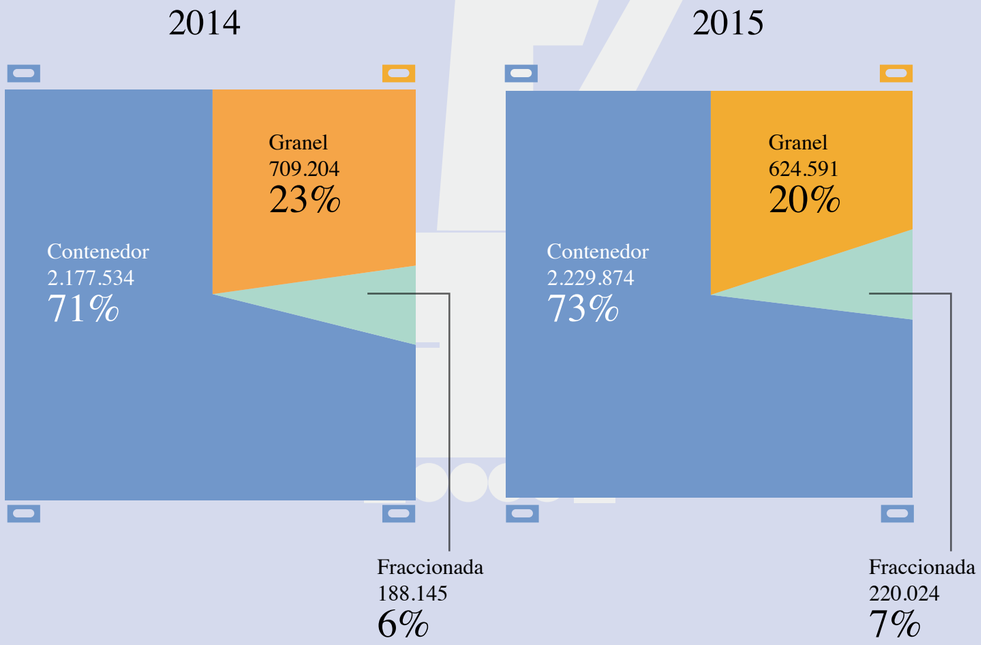

Movimiento de Contenedores Crecimiento de 4% en los TEUS.

Movimientos de Contenedores
Acum. Diciembre

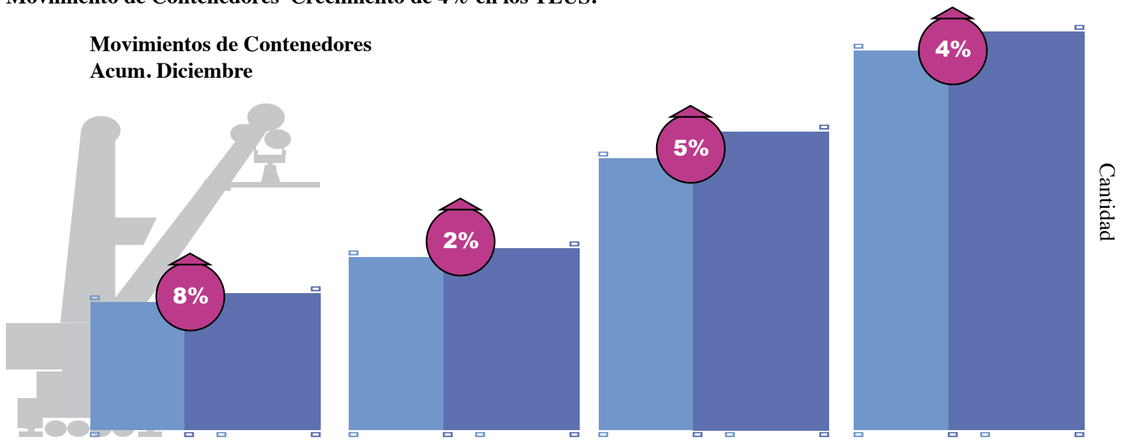

	Nº Contenedores 20’	Nº Contenedores 40’	TOTAL Nº Contenedores	Nº TEUS
2014	63.037	77.390	140.427	217.817
2015	68.335	79.277	147.612	226.889

Indicadores de Calidad de Servicio

	2014 Ene - Dic	2015 Ene - Dic	Var.
Velocidad Transferencia Promedio	270	273	1 %
Tonelaje Promedio por nave	7.987	8.199	3 %
Tasa de Ocupación	39%	38%	-3 %
% participación Carga Boliviana	80%	77%	-4 %

PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

III SUSTENTABILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

Nace la Política de Sustentabilidad y Valor Compartido del Puerto de Arica

A partir del mes de agosto, Empresa Portuaria Arica se sumó al selecto grupo de puertos que anualmente reportan sus acciones en resguardo del medio ambiente y trabajo con la comunidad, además de respaldar sus acciones en valores, conductas éticas y transparencia. Para ello la EPA estableció su Política de Sustentabilidad y Valor Compartido y creó la Gerencia de Concesiones y Sostenibilidad, la cual es responsable de gestionar estas temáticas.

De esta forma, Puerto Arica asume el compromiso de favorecer el desarrollo sostenible, que busca promover acciones presentes y futuras de progreso propio y de la comunidad, con un interés recíproco, teniendo siempre en consideración a nuestras partes interesadas.

Esta Política surgió tras un intenso trabajo del equipo de la Empresa Portuaria Arica, quienes desarrollaron una estrategia basada en cinco compromisos por un desarrollo sostenible. Estos permiten lograr el equilibrio entre liderazgo en la toma de decisiones, desarrollo económico, cuidado medioambiental y prácticas socialmente responsables.

En la presentación de la Política participó la Intendenta Gladys Acuña, el Presidente de la EPA, Francisco Javier González, Gerentes de la empresa, Seremis de Gobierno y Economía, Organizaciones de Adultos Mayores, Juntas de Vecinos y Autoridades ligadas al mundo marítimo portuario.

COMPROMISOS DE LA POLÍTICA

Gobernanza eficaz, para ello el Directorio de EPA y ejecutivos, adquirieron el compromiso de conducir y ejercer sus acciones con Debida Diligencia, Responsabilidad Social y Creación de valor compartido, para que el Puerto de Arica se convierta efectivamente en un ente transformador.

Desarrollo Económico, para ello la empresa se compromete a la generación responsable de valor económico y rentabilidad, creando ventajas competitivas y de innovación, con nuestras partes interesadas que ayudaron a su creación a través de su actividad.

Medio Ambiente, asumimos la responsabilidad por los impactos ambientales que provoca nuestra actividad y tomamos conciencia de la importancia y del respeto que debe existir por su cuidado y protección. Consideramos trascendental promover acciones de educación medioambiental entre nuestros grupos de interés.

Nuestra Comunidad, social y portuaria, observará nuestro involucramiento por medio de prácticas e iniciativas que procuren un desarrollo armónico y de valor compartido entre el puerto, la ciudad y los grupos de interés del sector, apoyando iniciativas con foco en educación, cultura y emprendimiento.

Nuestros Colaboradores, son la base de nuestro éxito, razón por la que promovemos prácticas laborales justas, considerando esencial el reconocimiento y respeto de sus derechos humanos. Nos comprometemos a ejercer el rol de Autoridad Portuaria con énfasis en la gestión de prevención de riesgos y medio ambiente.

PUERTO VERDE

Trabajando para aplicar la Producción Limpia

En octubre se constituyó el Comité de Coordinación del Acuerdo de Producción Limpia del Sector Portuario de Arica, el cual tiene por objetivo mejorar las condiciones productivas y ambientales en una serie de aspectos, buscando generar sinergias y economías de escala, así como el cumplimiento de las normas ambientales, que propenden al aumento de la productividad y la competitividad de las empresas.

Este comité está formado por el Consejo de Producción Limpia, las empresas del consorcio; Empresa Portuaria Arica, Terminal Puerto Arica, Somarco, Logística Integral, Transporte Lorenzo Pérez, Narita y Astilleros Arica, además de las organizaciones fiscalizadoras relacionadas al trabajo portuario.

Durante el año se realizaron diagnósticos iniciales, con el fin de contar con una línea base de cada una de las empresas y se dio inicio a importantes estudios en términos de Huella de Carbono, Eficiencia Energética y Seguridad y Salud Ocupacional.

Cabe recordar que los Acuerdos de Producción Limpia son convenios de carácter voluntario, celebrados entre una asociación empresarial representativa de un sector productivo y los organismos públicos competentes en materias ambientales, sanitarias, de higiene y seguridad laboral, eficiencia energética e hídrica y de fomento productivo. El propósito es aplicar la Producción Limpia, a través de metas y acciones específicas, en un plazo determinado para el logro de lo acordado. En el caso del Sector Portuario de Arica se estableció un periodo de 24 meses para la etapa de implementación.

Colaboradores se capacitaron en sostenibilidad

Como una de las primeras acciones de la nueva Gerencia de Concesiones y Sostenibilidad, y con el objetivo de concientizar a los colaboradores de EPA, se realizó el Seminario "Sensibilización y Formación de Competencias de Sustentabilidad".

El curso, en el que participaron todos los funcionarios de la Empresa Portuaria, fue dictado por Dante Pesce, director Ejecutivo del Centro Vincular de la Universidad Católica de Valparaíso. Los principales tópicos abordados fueron desarrollo sustentable y los principios e integración de la Responsabilidad Social al quehacer habitual de la empresa.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Consejo de Coordinación Ciudad - Puerto

A partir del año 2014 se solicitó por parte del Ministerio de Transporte, promover la activación del Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto, el cual es coordinado por la Empresa Portuaria Arica, dando funcionamiento regular al organismo.

El Consejo se conformó en 2014 por la Intendencia Regional, las municipalidades de Arica, General Lagos y Putre, las Seremis de Transportes, Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas, además de la Gobernación Marítima y la EPA.

Durante 2015 se realizaron tres sesiones del Consejo, acordando cinco lineamientos para el plan de trabajo de los próximos años, estos son:

1. Conectividad y accesibilidad portuaria urbana, regional. Se sugieren cuatro líneas de acción para mejorar la accesibilidad interurbana: revisar la trazabilidad y los impactos de las rutas de camiones desde y hacia puerto; remodelación Acceso Puerto Arica; construir aportes de infraestructura para parqueo de camiones; regular horarios de circulación de camiones.

2. Difusión de información respectiva al puerto y sus actividades. Promover el desarrollo de programas académicos y de investigación asociados a la logística portuaria, comercio exterior y cuidado del medioambiente. Desarrollar actividades periódicas y permanentes con la comunidad de Arica y Parinacota.

3. Coordinación con otras autoridades pertinentes en relación con estudiar las ordenanzas o planes de manejos en conjunto con los municipios, para todos los elementos propios del mobiliario urbano, tratamiento de áreas verdes, paisajismo, usos marítimos y espacios públicos, manejo de publicidad, entre otros elementos; de modo que éstos se integren al resto del entorno inmediato y a los del borde portuario.

4. Integración de espacios compartidos y flexibles para el puerto y la ciudad, tratamiento del espacio de interfaz. Analizar y definir en conjunto los impactos que generan las actividades culturales, sociales, y de otro tipo, de tal forma que no afecten en forma negativa el entorno. En el mismo tenor evaluar las actividades portuarias.

5. Conflictos urbanos multimodales e intermodales. Realizar estudios integrales y propuestas para hacer más eficiente la cadena logística en la que se inserta el puerto y los servicios de la ciudad asociados a ésta.

Fomentando la Educación Medioambiental

Como parte del compromiso de la EPA con el ecosistema, durante octubre Puerto Arica participó de la Feria Medioambiental organizada por la Ilustre Municipalidad de Arica. La actividad tuvo como fin educar y comprometer a los asistentes en prácticas ambientalmente sostenibles y fue encabezada por el Ministro de Medioambiente, Pablo Badenier y el alcalde de Arica, Salvador Urrutia.

Destacó en el stand de EPA la "Ruleta del Medio Ambiente", un juego que consistía en que los asistentes, en su mayoría estudiantes de la enseñanza básica, presionaban un botón que hacía girar la rueda y detenerse en un compromiso para cuidar el medio ambiente, el cual -al ser aceptado por los alumnos- quedaba registrado en una foto.

Comité Portuario de Servicio Públicos

Durante el año 2015 sesionó el Comité Portuario de Servicios Públicos, con el objetivo de vincular a los servicios públicos e instituciones que participan en la cadena logística portuaria, estableciendo una serie de acciones para optimizar los procesos.

El Comité nace del Decreto N°105 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el cual establece que en cada ciudad en donde operen los puertos administrados por empresas públicas, debe constituirse una instancia de coordinación con aquellos órganos de administración del Estado, que tengan directa relación con las actividades portuarios.

Participan del Comité las Seremis de Salud y de Transportes, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Dirección Regional de Aduanas, además del Servicio Agrícola y Ganadero, Capitanía de Puerto, Terminal Puerto Arica y EPA.

Histórico convenio de colaboración entre EPA y Municipalidad de Arica

Con el objetivo de generar armonía entre el desarrollo portuario y las necesidades de la comunidad, las máximas autoridades de la Municipalidad y la Empresa Portuaria Arica firmaron un trascendental acuerdo de colaboración mutua.

El documento firmado en el mes de julio, establece cinco ejes estratégicos de trabajo:

Desarrollo Vial. Implica generar nuevas normativas a propósito de la congestión provocada por los camiones que llegan al puerto

Resguardo del medio ambiente. Contempla transmitir las buenas prácticas ambientales a los estudiantes de la comuna

Responsabilidad Social Empresarial. Permitirá continuar trabajando con las juntas de vecinos y otras instituciones para que conozcan las operaciones portuarias.

Desarrollo turístico. Implica continuar potenciando el protocolo de cruceros en la región y desarrollar un seminario conjunto del sector.

Capacitación y Difusión. Capacitar a los estudiantes de liceos en operaciones portuarias como futura fuente de trabajo.

Pasantía de estudiantes peruanos y bolivianos

A través del programa "Becas Puerto Arica", 20 estudiantes de las principales universidades de Bolivia y Perú, realizaron una pasantía de 10 días en el terminal, donde conocieron las operaciones portuarias, los procesos de la cadena logística regional y todos los procedimientos que implica transferir carga.

El programa es desarrollado en conjunto por EPA y TPA con el objetivo de generar una nueva vinculación con los principales mercados del terminal. En este tercer año consecutivo de ejecución se agregó la participación de estudiantes peruanos, quienes se sumaron a los jóvenes provenientes de las universidades más importantes de Bolivia.

Los estudiantes egresados de Ciencias Empresariales, Comercio Exterior e Ingenierías, fueron seleccionados luego de pasar un estricto proceso, donde se consideró su excelencia académica y en forma primordial, la vinculación que tendrán en su posterior vida laboral con Puerto Arica.

Arica Puerto + Seguro

El Puerto de Arica y miembros de su colectividad, teniendo presente la importancia que tiene la seguridad en las labores asociadas a la actividad portuaria, se comprometieron al desarrollo de una comunidad en torno a la seguridad, que tenga como eje central el cuidado de las personas y el respeto por la vida.

La consigna del proyecto conjunto es "Arica Puerto + Seguro", en la cual están participando:

- Empresa Portuaria Arica
- Terminal Puerto Arica
- Ultraport
- Report
- IST
- Fesanco
- Agunsa
- Lorenzo Pérez
- Ultramar
- SAAM
- Berreta Ltda.

CRUCEROS EN ARICA

Temporada de cruceros registró un 50% de incremento

La temporada más extensa de los últimos 10 años, tuvo el Puerto de Arica entre 2015 y 2016, dejando una serie de cifras exitosas para el recinto, el turismo y la región en general.

Entre octubre de 2015 y abril de 2016 recalaron 15 cruceros en el terminal, lo que significó un aumento del 50% en relación con la temporada anterior y la visita de 16.471 mil personas a la región, entre turistas y tripulantes.

Al cierre de la temporada, las autoridades portuarias y de turismo informaron que son cerca de 100 dólares diarios los que gasta -en promedio- cada pasajero en su visita a Arica y Parinacota, y en esta ocasión lo hicieron 10.308 turistas, por lo que el aporte a la economía regional supera el millón de dólares.

Para coordinar y fortalecer el sector, la región cuenta con una Mesa de Cruceros, conformada por las municipalidades de Arica y Camarones, Indap, Terminal Puerto Arica, Sernatur, las agencias que operan los tours y la EPA.

Como una forma de cerrar formalmente la temporada, los integrantes de la Mesa de Cruceros se reunieron en el Sitio 5 del puerto, al recalar última embarcación del periodo, el Norwegian Sun. Las autoridades destacaron el trabajo conjunto que ha permitido el crecimiento del sector.

El gerente general de la Empresa Portuaria Arica, Iván Silva, comentó que “como empresa, uno de los ejes de nuestro plan estratégico es la relación ciudad - puerto y, en este sentido, hemos liderado y participado activamente en todas las acciones que se han definido para realzar la llegada de los visitantes, tanto desde el punto de vista turístico como económico”, concluyó.

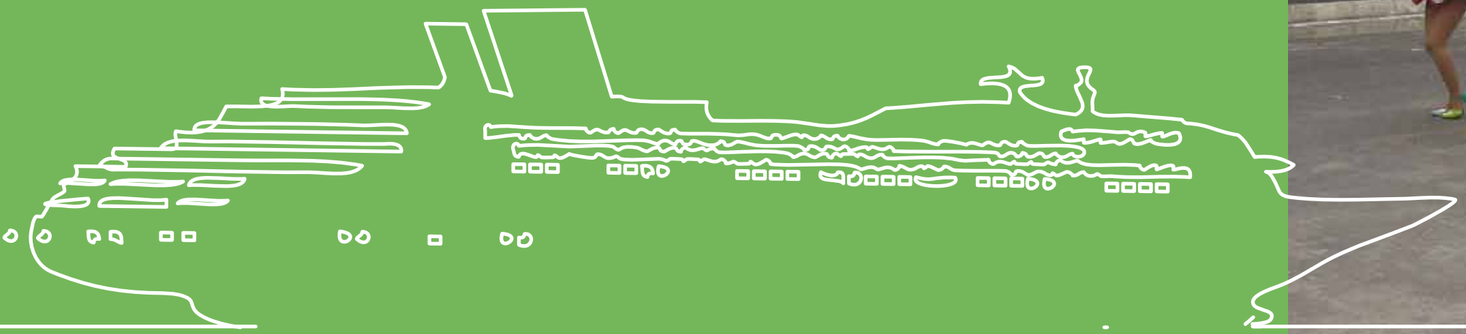

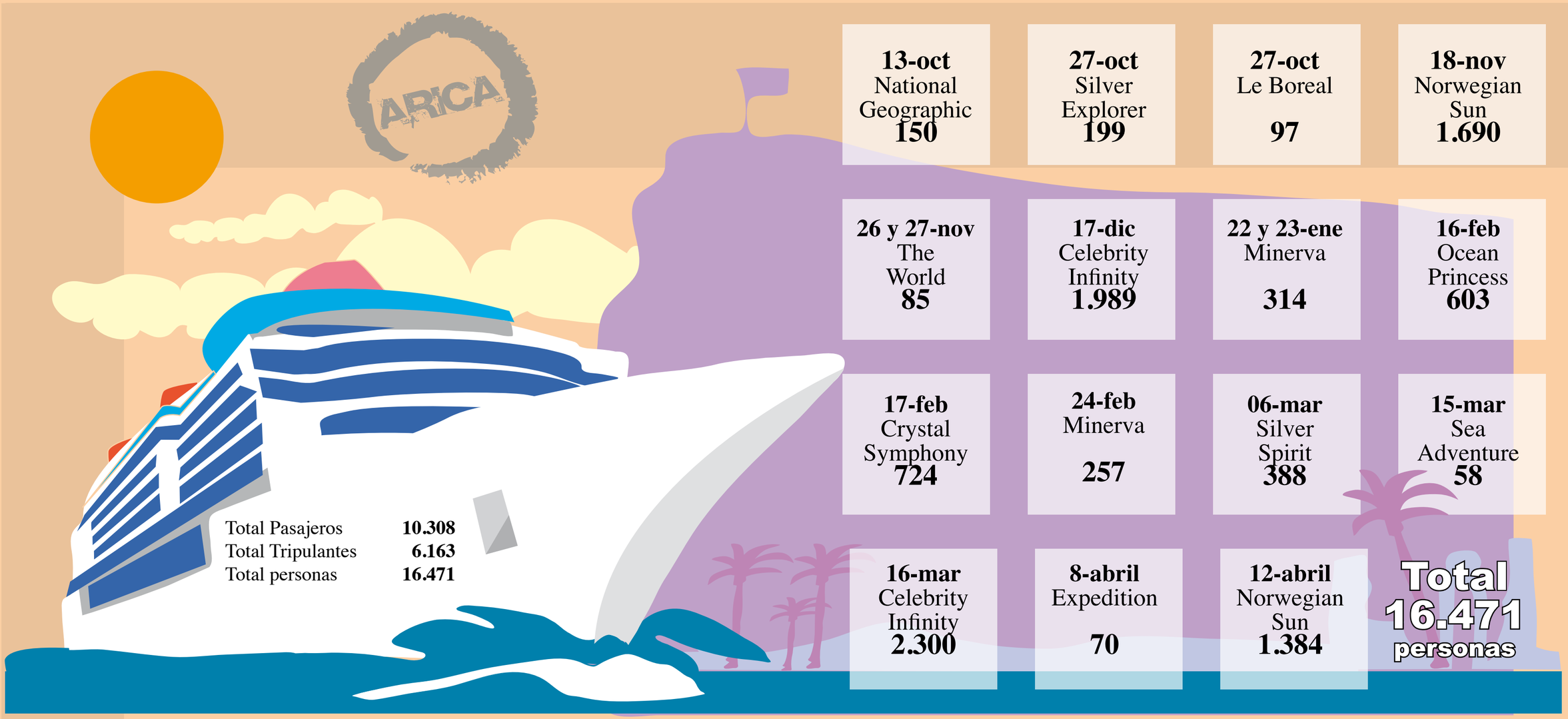
ARICA
Total Pasajeros 10.308
Total Tripulantes 6.163
Total personas 16.471
13-oct National Geographic 150
27-oct Silver Explorer 199
27-oct Le Boreal 97
18-nov Norwegian Sun 1.690
26 y 27-nov The World 85
17-dic Celebrity Infinity 1.989
22 y 23-ene Minerva 314
16-feb Ocean Princess 603
17-feb Crystal Symphony 724
24-feb Minerva 257
06-mar Silver Spirit 388
15-mar Sea Adventure 58
16-mar Celebrity Infinity 2.300
8-abril Expedition 70
12-abril Norwegian Sun 1.384
Total 16.471 personas

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Programa “Conozca su Puerto”

Con el objetivo que la comunidad conozca las operaciones portuarias, valorando el aporte que realiza Puerto Arica al desarrollo económico regional, desde 2014 la EPA desarrolla el Programa “Conozca su Puerto”, abriendo las puertas del Terminal a distintas organizaciones sociales, gremiales y colegios de la región.

Durante la visita, la comunidad recorre el Puerto en un bus dispuesto por la EPA, donde son acompañados de funcionarios de la empresa que les explican el contexto histórico y operacional del terminal.

En 2015, 1.000 personas visitaron el terminal, pertenecientes a colegios de enseñanza básica y media, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor y estudiantes universitarios.

El programa continuará desarrollándose durante el 2016 buscando ampliar los públicos objetivos. La coordinación de las visitas puede realizarse a través de la página web de EPA www.puertoarica.cl, donde se encuentra un formulario con todos los antecedentes que se requieren para la visita.

Participación en “Yo Firmo Chinchorro”

Continuando con el apoyo para convertir en Patrimonio de la Humanidad a la Cultura Chinchorro, la Empresa Portuaria Arica se hizo parte a la campaña “Yo Firmo Chinchorro”. El presidente del directorio de la EPA, Francisco Javier González, participó de la ceremonia de lanzamiento realizada en Santiago, mientras que los trabajadores de la EPA firmaron en uno de los libros que recorrió distintos puntos de la ciudad para sumar adherentes.

La campaña es organizada por el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), la Universidad de Tarapacá, el Ministerio de Bienes Nacionales y la Municipalidad de Camarones, con el objetivo de reunir 30 mil firmas que apoyen la iniciativa de convertir a esta cultura originaria en Patrimonio de la Humanidad.

Desde el año 2011 la Empresa Portuaria Arica ha participado en las actividades para conseguir la declaración patrimonial. En esta ocasión también promovió el proceso de firmas virtuales, a través de un link en su página web, e invitó a los demás puertos del país a sumarse a la campaña.

Los trabajadores de la EPA firmaron en uno de los libros que recorrió distintos puntos de la ciudad, para sumar adherentes al proceso de convertir en Patrimonio de la Humanidad a la Cultura Chinchorro

IV PUERTO ARICA EN LA PRENSA

RÍO DE JANEIRO-BRASIL

RIO DE JANEIRO News.Net

← Back to Rio de Janeiro News Net

Facebook Tweet Email ShareThis

XXIV Latin American Congress of Ports in Chile

Dredging Today Friday 11th December, 2015

The American Association of Port Authorities (AAPA) celebrated last week the 24th ... Congress of Ports in Arica, Chile....

REVISTA LOGÍSTICA-PARAGUAY

Logística &Negocios

PUERTO ARICA SERÁ ANFITRIÓN DEL MAYOR EVENTO PORTUARIO DE LATINOAMÉRICA

Posted by admin | Date: octubre 16, 2015 | in: Ámbito Logístico | Leave a comment

9 Views

El Puerto de Arica será el anfitrión, junto a la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), del mayor evento del sector que se ha desarrollado en los últimos 20 años en el país, reuniendo al conjunto de los puertos del país y a los más importantes terminales de América Latina, Estados Unidos y el Caribe.

El Presidente del Directorio de Puerto Arica, *Francisco Javier González*, destacó la ...rtancia del Congreso que se realizará en la XV Región entre el 30 de noviembre ... 3 de diciembre y que permitirá a los puertos debatir en torno a los nuevos ...tíos de la industria.

...ongreso, que se desarrollará bajo el lema **"Sustentabilidad y Desarrollo ...uario en América Latina"**, tiene un programa académico de alto nivel con más ...0 expositores provenientes de 25 países líderes en materia portuaria, que ...ndrán sobre los desafíos y nuevos proyectos de los puertos para garantizar ...etitividad y eficiencia.

...te sentido, González sostuvo que "El programa académico será sumamente ...vo, nos hemos preocupado por que sea potente, donde se aborden los temas ...turo de la industria portuaria. Y, sin dudas, la sustentabilidad es un tema que ...ica plenamente a Puerto Arica, ya que hemos sido reconocidos en distintas ...cias por el trabajo en resguardo del medio ambiente y este evento será clave ...continuar avanzando en esta área".

...cha, el Congreso ya cuenta con más de 250 ejecutivos y líderes de la industria ...ria confirmados, a los que se suman 74 empresas del sector que expondrán los ...ales avan...

...uienes se sumarán los puertos ...a Blanca, los terminales de ...

...n el que además, ya ... Andrés Gómez ...bordarán temas ... país", afirmó

LÍDER DE SAN ANTONIO

Ministros inauguraron las exposiciones en Aapa Arica 2015

"Es relevante hacer este congreso en un puerto muy importante que les presta servicios a tres países.

AGENDA INTERESANTE

El presidente de Puerto de Arica, Francisco Javier González, ... Congreso de Aapa ofrece "una impor... agenda académica donde vamos a poder escuchar a ... expertos en materia portuaria ... los desafíos que tiene la actividad portuaria, en ...

LA ESTRELLA DE ARICA

POSTULANTE ESPERÓ 4 DÉCADAS

A LOS 62 AÑOS DIO LA PSU Y LA ENCONTRÓ FÁCIL

Francisco Cuevas destacó entre los más de 4 mil aspirantes a las universidades que ayer comenzaron a rendir el examen.

GENDARMES DENUNCIAN FALTA DE DOTACIÓN EN LA CÁRCEL DE ACHA

ARQUEÑA NO TIENE RIVALES EN EL PACÍFICO

UN MATRIMONIO Y SU PAREJA DE SOCIOS CAEN POR DROGAS

LA DANZA INTERVINO CON ÉXITO LA UTA

PARTIÓ ENCUENTRO PORTUARIO INTERNACIONAL

TRAS 25 AÑOS SE HARÁ CATASTRO AGRÍCOLA EN LA REGIÓN

EL MERCURIO DE VALPARAÍSO

Con acento en la sostenibilidad parte cita cumbre de puertos

ARICA. *Presidente de EPV expondrá ante autoridades portuarias de varios continentes sobre planes de modernización en Valparaíso.*

Plan de infraestructura y Desarrollo de los Puertos Chileno

"Para nosotros participar en esta reunión de la Asociación de Autoridades Portuarias (Aapa) es sumamente importante y para ustedes también, toda vez que ha sido una de las reuniones sectoriales de este organismo. Y por eso estamos aquí, para que ustedes vean que los que son líderes en el mundo de la carga en la Aapa, en de una vital importancia, ustedes a exponer la política portuaria y centralizar los flujos de mercancías de manera eficiente, en el desarrollo y hacer definición en el modelo logístico y de sustentabilidad y el valor como cliente. Aquí estamos acompañados de ministros y autoridades locales sobre la proyección de nuestro puerto", dijo.

Según el presidente de EPV, "todos los proyectos que se vienen operando desde el año 2000 ... realizamos ... años en el Puerto de Valparaíso ... el valor de la sustentabilidad ... nuestro ... Hoy tenemos ... tables, es decir, que incorporan ... tecnologías, economía, el cuidado del medioambiente y que se generan valor compartido ... para el cliente ... pensando en el ... sustentabilidad. Todo lo que hacemos hoy día tiene el enfoque de ... del valor compartido". EM

AGENDA DEL EMPRENDEDOR

30 de noviembre
TALLER
Taller Plan Exportador. En el marco del Nodo Exportador se realizará este taller en donde, además, participa el director de Corfo y ProChile. Cafe Rigoletto, Manuel Rodríguez 751, comuna de San Fernando. 16.00 hrs.

30 de noviembre
SEMINARIO
Seminario Exporta Pyme-Oportunidades e información para exportar. Asia: Con las ventajas del corredor Bioceánico central Chile-Argentina-Brasil. Enjoy Coquimbo. 08.30 hrs.

1 de diciembre
CONGRESO
Apertura del XXIV Congreso Latinoamericano de Puertos. Encuentro reunirá a los representantes de puertos de diversos países del mundo. Hotel Arica. 09.00 hrs.

2 de diciembre
SEMINARIO
Seminario Innovación en Emprendimiento Femenino. Actividad permitirá a la DR Corfo comenzar a detectar las necesidades del sector para aportar con los instrumentos de la corporación. Oficina Semam Regional sede Arica. 09.30 hrs.

LA TERCERA

FOTO: AGENCIAUNO

Líderes portuarios de 30 países y 74 compañías navieras se reúnen en Arica

Ayer comenzó en Arica el 24° Congreso Latinoamericano de Puertos, que se extenderá hasta el próximo 3 diciembre, y que reúne a representantes de terminales portuarios de todo el continente, además de invitados de Europa y delegados de 74 compañías navieras. A la citan... bién, los ministros de Transporte, Andrés Gómez Lobo; de Obras Públicas, Alberto Undurraga, y de Economía, Luis Felipe Céspedes. En total, son cerca de 400 personas, de 30 países, las que participan del evento naviero internacional, quienes utilizan ...

México xport
México xport TV

Ventas@logisticayaduanas.com.mx
Tel: 55 65 80 91 14

SERVIPORT AGENCIA ADUANAL CERTIFICADA

AAPA XXIV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUERTOS ARICA-CHILE 2015

¡BIENVENIDOS A ARICA!

MEXICOXPORT-MÉXICO

LA ESTRELA DE IQUIQUE

PRESIDENTE DEL PUERTO DE ARICA, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ

Congreso de Aapa puso el énfasis en la relación de la ciudad con el puerto

Luego de tres intensos días de debate, ayer concluyó el XXIV Congreso Latinoamericano de Puertos realizado en Arica.

El encuentro, organizado por la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (Aapa) y Puerto de Arica, enfocó sus análisis en la "Sustentabilidad y Desarrollo Portuario en América Latina", congregando a cerca de 400 asistentes, entre autoridades, directivos y expertos de puertos de todo el mundo.

En la jornada final, el presidente de Puerto de Arica, Francisco Javier González, dio lectura a la declaración oficial de Aapa 2015, en la cual resaltó las ideas centrales del debate que se generó en el encuentro.

"América Latina atraviesa un ciclo de desaceleración del crecimiento. Sin embargo pese a la caída de los volúmenes, algunos puertos de la región mantienen cierto crecimiento. En ese sentido para los puertos de la Costa Oeste de Sudamérica se ve con buenos ojos las bondades que del ... rango de puertos del continente. Un líder en esa materia es el puerto anfitrión, Arica, y donde Aapa está apoyando esos esfuerzos".

Las conclusiones enfatizaron que "cada vez más se profundiza el concepto de que un negocio no puede considerarse rentable si no se contempla el cuidado del medio ambiente, y las autoridades portu... deben velar por la ... dad de la comuni... debe invertir en ... sustentables der... mulación".

Así también se e... "la relación ciu... es cada vez mi... dente y que el tr... gobiernos locale... dades portuaria... inteligente, flui... reactivo, resuelto ... del diálogo para red... tensiones naturales ... bos son uno y se sost... mutuamente a través ... desarrollo equilibrado. A... se observan nuevos y orig... nales proyectos de acerca... miento a la comunidad".

"Los puertos deben trans... formarse en inteligentes ...

INFORMATIVO DOS PORTOS-BRASIL

PORTOS

Confira fotos do XXIV Congresso Latino-americano de Portos realizado no Chile

Navegantes/SC
portoarve.com.br
+55 47 2104 2341

29 DE NOVIEMBRO A 3 DE DEZEMBRO DE 2015
MERIDA - YUCATÁN - MÉXICO

DIARIO FINANCIERO

AGENDA DE NEGOCIOS

LUNES 30

8.30 Banco Central informa los Indicadores de Coyuntura Semanal.

9.00 INE publica la Tasa de Desempleo del periodo agosto-octubre, y los Sectores Económicos del mes de octubre.

14.00 XXIV Congreso Latinoamericano de Puertos, convocado por el Puerto Arica y la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA). Panamericana Arica Hotel, Arica.

-Alemania informa el IPC mensual de noviembre, y las ventas al por menor anuales de octubre.

Ventas al por Menor de Alemania

MARTES 1

8.30 Conferencia "Clave del derecho público chileno para lograr confianza", organizado por ASIMET. Expone Ramón Mendoza, decano de la Facultad de Derecho de la UAI, y ex Contralor General de la República. CosPedro, Vitacura.

-Unión Europea informa la tasa de desempleo del mes de octubre.

Tasa de Desempleo Zona Euro

MIÉRCOLES 2

8.00 Perspectivas de la Economía Peruana, organizado por Sofofa. Expone Hugo Perea, economista jefe BBVA Research Perú, y el ex ministro de Economía, Juan Andrés Fontaine. Centro de Conferencias Sofofa.

8.30 Foro Internacional sobre las APP en las Infraestructuras Sociales, organizado por la Universidad Alberto Hurtado, OHL Construcción y la Red Universitaria Iberoamericana de Técnicas Municipales. Ponen. Hotel Marriott, Las Condes.

-Unión Europea informa IPP mensual de octubre.

-Reserva Federal de Estados Unidos publica el libro beige sobre la marcha de la economía.

JUEVES 3

-Francia informa la tasa de desempleo del tercer trimestre.

VIERNES 4

8.45 Evento "El FUT en el régimen de transición 2015-2016", convocado por la Cámara de Comercio de Santiago. Centro de Convenciones CCS, Santiago.

-Estados Unidos informa la tasa de desempleo correspondiente a noviembre.

Tasa Desempleo de EE.UU.

-Estados Unidos publica su balanza comercial del mes de octubre.

EL MERCURIO

DOS EJES.— Los temas son sustentabilidad y desarrollo portuario.

SESIONARÁN DURANTE TODA LA SEMANA EN ARICA:

Hoy parte reunión mundial de autoridades portuarias

El congreso reunirá a representantes de terminales portuarios de toda América, además de invitados de Europa, delegados de 74 empresas, principalmente navieras, y a los ministros de Transporte, Andrés Gómez Lobo; de Obras Públicas, Alberto Undurraga, y de Economía, Luis Felipe Céspedes.

Al evento asistirán más de 400 personas de 30 países, lo que obligó a destinar ocho hoteles en forma exclusiva para ellos. Lo anterior representa casi el 10% de la capacidad de alojamiento en la ciudad del extremo norte del país, donde también se acelararon obras de mejoramiento urbano en ejecución, como la pavimentación de calles y el arreglo de veredas en el centro.

El congreso estará centrado en la sustentabilidad y desarrollo portuario de América Latina, además de los cambios en los tráficos marítimos, intercambio comercial con países de Oriente y los corredores comerciales al interior de los continentes.

DIARIO ESTRATEGIA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014
Miles de Pesos (M$)

PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

V ESTADOS FINANCIEROS

Ossandón
AUDITORÍA – CONSULTORÍA – RR.HH

An Independent member of
BKR
INTERNATIONAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Arica

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Arica que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Santiago
Huérfanos 1160 Ofic. 1108
Fono 56-2-26964684
Fax 56-2-26962959

Viña del Mar
Montaña 853, Piso 7
Fono 56-32- 2335606
Fax 56-32 2335606

Punta Arenas
Roca 932, Ofic. 304
Fono 56-61-2242804
Fax 56-61-2242804

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014
Miles de Pesos (M$)

Ossandón
AUDITORÍA – CONSULTORÍA – RR.HH

An Independent member of
BKR
INTERNATIONAL

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Si bien los estados de resultados integrales y los correspondientes estado de cambio en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Los efectos que el referido cambio de marco contable generó sobre las cifras del año 2014, que se presentan para efectos comparativos, se explica en la Nota 12. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, preparados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2, con fecha 6 de febrero de 2015.

Viña de Mar, 4 de marzo de 2016

Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Auditores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Contenido

- ☐ Estado de Situación Financiera
- ☐ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ☐ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- ☐ Estado de Flujos de Efectivo Directo
- ☐ Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos Chilenos

Moneda presentación : M$

ÍNDICE ESTADOS FINANCIEROS

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros
1. Información general
2. Bases de preparación
    a) Declaración de conformidad
    b) Modelo de presentación de estados de situación financiera
    c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
    d) Período contable
    e) Moneda funcional y de presentación
    f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles
    g) Uso de juicios y estimaciones
    h) Cambios contables
3. Principales políticas contables
    a) Efectivo y efectivo equivalente
    b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
    c) Activos intangibles
    d) Otros activos no financieros, corrientes
    e) Propiedades, planta y equipos
    f) Deterioro
    g) Derechos por cobrar
    h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
    i) Beneficios a los empleados
) Provisiones
    k) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes
    l) Clasificación de saldos en corriente y no corriente
    m) Reconocimiento de ingresos
    n) Reconocimiento de gastos
    ñ) Impuestos diferidos e impuestos a la renta
    o) Efectivo y equivalentes de efectivo
    p) Estado de flujo de efectivo
    q) Saldos y transacciones con empresas relacionadas
    r) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias
    s) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes
    t) Distribución de utilidades
4. Nuevas normas e interpretaciones emitidas
5. Efectivo y equivalentes al efectivo
6. Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar corrientes
7. Activos por impuestos corrientes
8. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes
9. Derechos por cobrar, no corrientes
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía
11. Propiedades, planta y equipos
12. Impuestos diferidos e impuestos a la renta
13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
14. Otras provisiones, corrientes
15. Pasivos por impuestos, corrientes
16. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes
17. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes
18. Patrimonio
19. Ingresos ordinarios
20. Costos y gastos
21. Activos y pasivos contingentes
22. Sanciones
23. Medio ambiente
24. Gestión de riesgo financiero
25. Moneda extranjera
26. Remuneraciones del Directorio y personal clave
27. Hechos relevantes
28. Eventos posteriores

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3.389.639	2.967.638
Otros activos no financieros, corrientes	8	653.882	409.046
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	1.366.035	1.120.420
Activos por impuestos corrientes, corrientes	7	28.390	-
Total activos corrientes		**5.437.946**	**4.497.104**
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	8	370.332	391.002
Derechos por cobrar, no corrientes	9	10.735.684	9.355.646
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	27.296	84.131
Propiedades, planta y equipos	11	45.932.796	44.626.541
Activos por impuestos diferidos	12	11.412.916	12.103.460
Total activos no corrientes		68.479.024	66.560.780
TOTAL ACTIVOS		**73.916.970**	**71.057.884**

as notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	107.119	30.674
Otras provisiones a corto plazo	14	68.671	33.176
Pasivos por impuestos, corrientes	15	18.085	31.657
Provisiones corrientes por beneficios a los empresados	16	81.688	76.105
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	636.927	625.041
Total pasivos corrientes		**912.490**	**796.653**
NO CORRIENTES:			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	90.369	86.836
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	13.088.490	12.291.014
Total pasivos no corrientes		**13.178.859**	**12.377.850**
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	18	58.001.164	58.001.164
Utilidades (pérdidas) acumuladas	18	1.824.457	(117.783)
Total patrimonio, neto		59.825.621	57.883.381
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**73.916.970**	**71.057.884**

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
POR LOS EJERCICIOS TERMNADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(En miles de pesos- M$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 M$	Del 01.01.2014 al 31.12.2014 M$
Ingresos de actividades ordinarias	19	5.630.723	4.500.493
Gastos por beneficios a los empleados	20a	(821.468)	(778.860)
Gasto por depreciación y amortización	20b	(758.841)	(596.720)
Otros gastos, por naturaleza	20c	(2.065.473)	(1.655.537)
Otras ganancias (pérdidas)	20d	(93.371)	(45.661)
Ingresos financieros		131.112	124.058
Diferencias de cambio		808	679
Resultados por unidades de reajuste		32	475
Ganancia antes de impuesto		**2.023.522**	**1.548.927**
Ingresos por impuestos a las ganancias	**12**	**48.539**	**1.371.335**
Ganancia del período		2.072.061	2.920.262
Estado de resultados integrales			
Ganancia		2.072.061	2.920.262
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2.072.061	2.920.262
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		2.072.061	2.920.262
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		**2.072.061**	**2.920.262**

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M$)

31 de diciembre de 2015

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M$	Superávit de revaluación M$	Otras Reservas M$	Total reservas M$	Resultados acumulados M$	Patrimonio Total M$
Saldo inicial al 01/01/2015	58.001.164	-	-	-	(117.783)	57.883.381
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	2.072.061	2.072.061
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	2.072.061	2.072.061
Diviendo	-	-	-	-	(500.000)	(500.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-	370.179	370.179
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**58.001.164**	**-**	**-**	**-**	**1.824.457**	**59.825.621**

31 de diciembre de 2014

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M$	Superávit de revaluación M$	Otras Reservas M$	Total reservas M$	Pérdidas acumulados M$	Patrimonio Total M$
Saldo inicial al 01/01/2014	58.001.164	-	-	-	(3.849.591)	54.151.573
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	2.920.262	2.920.262
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	2.920.262	2.920.262
Dividendo	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-	811.546	811.546
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	**58.001.164**	**-**	**-**	**-**	**(117.783)**	**57.883.381**

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M$)

	Nota N°	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.165.507	5.021.058
Ingreso financieros percibidos		131.112	124.058
Pago a proveedores y personal		(3.545.788)	(2.292.034)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(824.391)	(538.634)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.926.440	2.314.448
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Importes procedentes de la venta de Propiedades, planta y equipos		6.001	5.002
Compras de Propiedades, planta y equipos	11	(1.024.000)	(1.598.891)
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.017.999)	(1.593.889)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de dividendos	19	(500.000)	-
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(500.000)	-
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		408.441	720.559
EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		13.560	6.848
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		422.001	727.407
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		2.967.638	2.240.231
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		3.389.639	2.967.638

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Portuaria Arica (en adelante "EPA" o la "Empresa"), con Rol Único Tributario Nro. 61.945.700-5, es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997 que Moderniza el Sector Portuario Estatal, constituida mediante Decreto Supremo N° 92, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 696, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el registro N° 49.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Arica maneja una Unidad de Negocios definida como:

- Administración del concesionamiento del Frente de Atraque Nº1 del Puerto de Arica, concesionado el 2004 y por 30 años a Terminal Puerto Arica S.A., cuyo objeto es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 1 del Puerto, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 4 de marzo de 2016.

El domicilio comercial de Empresa Portuaria Arica, es avenida Máximo Lira N° 389 de la ciudad de Arica.

2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de conformidad

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos por cambios de tasa, establecidos en el Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este Oficio Circular establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho Oficio Circular instruye a las entidades fiscalizadas, que: las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho Oficio Circular, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente. Empresa Portuaria Arica ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010.

Estos estados de situación financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y los resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados de seis meses al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La preparación de los estados de situación financiera conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2 letra g) de estos estados de situación financiera se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados de situación financiera

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879 de la SVS, Empresa Portuaria Arica cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ☐ Estados de Situación Financiera Clasificado
- ☐ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- ☐ Estados de Flujo de Efectivo Método Directo
- ☐ Estados de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimientos de los Estados de Situación Financiera de la Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2015 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados de situación financiera han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	:	Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014.
Estados de Resultados	:	Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
Estado de Cambios Patrimonio	:	Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
Estados de Flujos de Efectivos	:	Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Arica procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con un informe de auditores externos sobre el análisis realizado.

La Administración de Empresa Portuaria Arica ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

☐ La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.

☐ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (IAS 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.

☐ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

Debido a lo anterior, se concluyó que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Arica.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Unidad de fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar Estadounidense	710,16	606,75

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados de situación financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que ésta es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado. En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados de situación financiera, son las siguientes:

- ☐ Estimación de provisiones y contingencias.
- ☐ Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.
- ☐ Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- ☐ Tasas de descuento utilizadas para efectos de CINIIF 12.
- ☐ Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de Propiedades, planta y equipos y de activos no financieros.

h) Cambios contables

No existen cambios contables en el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que se presentan para efectos comparativos.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados de situación financiera. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015.

a) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros que se registran como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes, se presentan valorizadas al costo deducidas de cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual. Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

d) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados.

e) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 16 al 19 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Arica ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Descripción Clases	Vida útil (meses) Mínima	Vida útil (meses) Máxima
Edificios	48	600
Planta y equipos	36	120
Equipos computacionales y de comunicación	60	60
Instalaciones fijas y accesorios	60	1800
Vehículos de motor	60	72
Otras Propiedades, planta y equipos	60	96

Las obras en curso serán activadas una vez que se tenga la recepción definitiva de la obra y sea decepcionada conforme por la EPA.

f) Deterioro

La política establecida por Empresa Portuaria Arica, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Para el caso de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de 12 meses de mora.

- Deterioro de Propiedades, planta y equipos. La administración determinó una provisión de deterioro al 01 de enero de 2010, durante el presente período se efectuó recálculo del valor recuperable considerando los criterios establecidos más adelante.

- Deterioro de activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Arica, evalúa todos sus activos en una UGE que es Concesiones Portuarias.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.
En el año 2015 Empresa Portuaria Arica realizó un exhaustivo análisis de los parámetros y bases de cálculo del deterioro previamente contabilizado. Este proceso implicó:

☐ Revisar la actualización de los parámetros de inflación, crecimiento de ingresos y gastos y de todos aquellos que en general inciden en la determinación de los flujos futuros.

☐ De igual forma, la tasa utilizada para medir a valor actual los flujos originados por los ingresos anticipados de la concesión, tasa en dólares, fue modificada de un 5,0% anual, aplicada hasta 2014, a un 4,7% anual, aplicadas desde 2015.

☐ Actualizar los flujos de inversión requeridos para finalizar e implementar las habilitaciones de las inversiones en los proyectos de antepuerto, que hoy forman parte del rubro Propiedad, Planta y equipos.

☐ Finalmente, actualizar la tasa de interés aplicada para la medición a valor actual de los valores de uso de los activos que forman parte de la Unidad Generadora de Efectivo. Para esto se aplicó en 2015 una tasas de 7,1 % anual, conforme lo establece el Oficio Ordinario N° 00442 del 20 de octubre de 2014, del Sistema de Empresas SEP. La tasa aplicada hasta 2014 fue de un 7,24% anual.

La revisión de parámetros antes señalada, en conjunto con el crecimiento operacional que ha mostrado la compañía en los últimos períodos, implicó que el monto del deterioro de los activos del rubro Propiedades, planta y equipos se viese disminuido en valor absoluto, lo cual fue registrado con abono a resultados acumulados por un monto neto de impuestos de M$370.179, dado que el deterioro inicial fue registrado con motivo de la convergencia inicial a IFRS y los efectos de ello fueron reflejados en el rubro resultados acumulados, a dicho momento. El monto considera el efecto de los impuestos diferidos por el reverso de este deterioro.

g) Derechos por cobrar

Corresponde a las cuentas por cobrar a largo plazo que mantienen Empresa Portuaria Arica con Terminal Puerto Arica (TPA), por los cánones reales calculados y mínimo garantizado respectivamente, que esta última deberá pagar durante el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de la concesión. Estos montos son descontados a la tasa de un bono del Tesoro de los Estados Unidos de América al plazo respectivo, ajustado por riesgo país.

h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses por ser de corto plazo.

i) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

☐ Vacaciones al personal La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal, adicionalmente se reconoce un gasto para bonos de vacaciones por existir una obligación contractual.

☐ Indemnizaciones por años de servicio (IAS) Las obligaciones que se reconocen por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia del Instructivo Presidencial N° 12 del 18 de octubre del año 2000, recepcionado del Presidente del Comité S.E.P., en él se expresa que los Gerentes de la Empresa percibirán como indemnización por años de servicios valores expresados en U.F. al mes de octubre de 2000. La variación de la U.F. se carga a resultado con abono a la provisión de indemnización por años de servicios.

☐ Bonos de incentivo y reconocimiento La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anual por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos consisten en una determinada porción de la remuneración mensual en base a calificaciones y al cumplimiento del Plan de Gestión Anual de la empresa. El gasto se devenga anualmente con abono a la obligación respectiva.

j) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

☐ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del monto de la obligación;

☐ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que reporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y

☐ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

k) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Puerto Arica S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 31 de octubre de 2034.

l) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados de situación financiera y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

☐ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.

☐ Los ingresos por concesión portuaria, se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.

☐ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

☐ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

n) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

ñ) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

☐ **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

☐ **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo degravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones quetributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780"Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario" Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación parcialmente integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida.

Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de EPA por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación parcialmente integrado, sin descartar que una futura Sesión de Directorio opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Además la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según articulo N° 2 del Decreto Ley N° 2.398.

En consecuencia y conforme a las instrucciones del Servicio de Impuestos Internos contenidas en la circular N° 63 del 30 de septiembre de 2010, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2011, 2012 y 2013 y siguientes, sobre rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

Rentas	Año calendario percepción o devengo de la renta	Tasa de impuesto
Rentas afectas al IDPC provenientes de las actividades a que se refieren los números 1 al 5 del artículo 20 de la LIR, que se determinen sobre la base de la renta efectiva determinada según contabilidad completa, por contribuyentes acogidos o sujetos a las disposiciones del artículo 14 letra B, de la LIR, durante el año comercial	2010	17%
	2011	20%
	2012	20%
	2013	20%
	2014	21%
	2015	22,5%
	2016	24%
	2017	25,5%
	2018 y siguientes	27%

o) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

p) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

☐ Efectivo y equivalentes al efectivo: La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de inversión y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

☐ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

☐ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

☐ Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Saldos y transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados de situación financiera los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

r) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la Corrección Monetaria contabilizada en partidas de activo y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles.

s) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

☐ Normas adoptadas con anticipación por la Empresa.
No se han adoptado ni aplicado normas con anticipación a su publicación oficial.

☐ Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Empresa no ha adoptado con anticipación.
La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, enmiendas, modificaciones e interpretaciones, que no han entrado en vigencia, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa.

t) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Arica, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

No existen nuevas normas e interpretaciones adoptadas en estos estados financieros.

a) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Empresa no ha adoptado con anticipación:

Nuevas NIIF	Fecha aplicación obligatoria
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.	Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018

Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no vigentes, continuación:

Enmiendas NIIF	Fecha aplicación obligatoria
NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas :Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: Esta norma proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo .	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28). Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, de forma prospectiva

Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 hace enmiendas a las siguientes normas: NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar. NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016 Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de EPA.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Bancos	82.220	10.397
Depósitos a plazo	3.307.419	2.807.073
Valores negociables (Fondos mutuos)	-	150.168
Totales	**3.389.639**	**2.967.638**

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Éstos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Pesos chilenos	3.384.323	2.958.916
Dólares estadounidenses	5 .316	8 .722
Totales	**3.389.639**	**2.967.638**

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Clientes (1)	301.060	156.974
Canon por cobrar (2)	789.503	683.035
Deudores varios	1.013	2.653
Canon mínimo de concesión (3)	313.711	277.758
Cuenta por cobrar Fisco de Chile	2.519.679	2.519.679
Deterioro cuentas por cobrar	(2.558.931)	(2.519.679)
Totales	**1.366.035**	**1.120.420**

1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos al 31 de diciembre de 2015 son de 8 días corridos de acuerdo a manual de tarifas portuarias de la Empresa.

2) Corresponde al canon devengado el último trimestre y que se facturará los primeros días del mes siguiente.

3) El canon mínimo de concesión, corresponden a la porción de corto plazo del canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo a contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto, se detalla a continuación:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Deudores no vencidos	1.299.531	793.373
Deudores 31 a 60 días de vencidos	19.376	10.543
Deudores 61 a 90 días de vencidos	9.041	4.777
Deudores sobre 91 días de vencidos	2.596.918	2.831.406
Totales	**3.924.866**	**3.640.099**

A continuación presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Saldo inicial	2.519.679	2.519.679
Castigos	39.252	-
Totales	**2.558.931**	**2.519.679**

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Corriente	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Remanente de Crédito Fiscal	28.390	-
Totales	**28.390**	**-**

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

Corrientes	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Gastos anticipados (1)	433.939	196.479
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)	20.670	20.670
Fondos EFE (3)	191.897	191.897
Boletas de garantías Proyecto Inversión (4)	7.376	-
Totales	**653.882**	**409.046**

No corrientes	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)	370.332	391.002
Totales	**370.332**	**391.002**

1) Los gastos anticipados corresponden a pólizas de seguros contratadas por un período de 18 meses.

2) Los gastos incurridos en el proceso de concesión, corresponden a la porción de corto plazo y largo plazo del costo que generó todo el proceso de concesionamiento del Puerto de Arica en el año 2004 y que se devenga en el período de duración del contrato de concesión, es decir 30 años.

3) Los fondos de EFE, se han originado por la firma del Convenio Mandato de Administración para la Rehabilitación del Ferrocarril Arica a la Paz (FCALP) entre Empresa Portuaria Arica (EPA) y Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), de fecha 29 de noviembre de 2006 (ver Nota 17).

Convenio que otorga mandato especial amplio de administración a la Empresa Portuaria Arica para que efectúe todas las acciones y actividades necesarias para el desarrollo del Proyecto Rehabilitación de la Vía Férrea del Ferrocarril Arica – La Paz.

EFE se obliga a traspasar en forma anticipada a EPA todos los recursos que se destinen vía presupuesto o de otra forma por las autoridades pertinentes para la ejecución del Proyecto, por tanto, Empresa Portuaria Arica estará obligada a rendir trimestralmente unacuenta consolidada de los gastos del Ferrocarril los cuales deberán ajustarse al presupuesto entregado por EFE. La mandante tendrá en todo momento el más amplio derecho de inspección y control de las operaciones que realice la mandataria en el desempeño de este mandato. Esta cuenta será revisada y visada por EFE.

EPA en el mes de marzo de 2013 entregó el proyecto a EFE manteniendo estos fondos por rendir, ya que eventualmente podrían cubrir futuros compromisos contractuales.

4) En relación a las Boletas de Garantía, éstas corresponden a boletas entregadas al Ministerio de Obras Públicas por la ejecución del proyecto acceso vial al antepuerto ubicado en el Valle de Lluta, boletas que serán devueltas una vez que se cumplan los plazos establecidos (180 días).

9. DERECHOS POR COBRAR, NO CORRIENTES

La composición del saldo de derechos por cobrar, no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Canon mínimo de concesión	10.735.684	9.355.646
Totales	**10.735.684**	**9.355.646**

Los derechos por cobrar, corresponden al canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo a contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario. Su contrapartida se registra en otros pasivos no financieros según se detalla en Nota 17.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición del saldo de Activos intangibles distintos de plusvalía, no corriente se indica en el siguiente cuadro: El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Clases de activos intangibles, neto		
Software, neto	23.031	78.655
Licencias computacionales, neto	4.265	5.476
Total activos intangibles, neto	**27.296**	**84.131**
Software, bruto	262.097	262.097
Licencias computacionales, bruto	22.828	22.830
Total activos intangibles, bruto	**284.925**	**284.927**
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, Software	(239.066)	(183.442)
Amortización acumulada y deterioro del valor, licenias computacionales	(18.563)	(17.354)
Total amortización acumulada y deterioro de valor activos intangibles	**(257.629)**	**(200.796)**

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando laexención permitida por IFRS 1, párrafo 6 d) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

a) Clases de Propiedad, planta y equipos

La composición para los períodos 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 del rubro Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2015			
Clases de Propiedades, planta y equipos	**Valor bruto M$**	**Depreciación acumulada M$**	**Deterioro M$**	**Valor neto M$**
Terrenos	13.562.493	-	(3.524.205)	10.038.288
Edificios	2.240.614	(249.750)	(445.073)	1.545.791
Planta y equipos	48.155.000	(2.648.260)	(11.690.868)	33.815.872
Equipos computacional y de comunicación	87.526	(63.785)	(5.013)	18.728
Instalaciones fijas y accesorios	718.602	(168.272)	(137.294)	413.036
Vehículos de motor	66.326	(21.260)	(2.316)	42.750
Otras Propiedades, planta y equipos	147.067	(70.240)	(18.496)	58.331
Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto	**64.977.628**	**(3.221.567)**	**(15.823.265)**	**45.932.796**

	Al 31 de diciembre de 2014			
Clases de Propiedades, planta y equipos	**Valor bruto M$**	**Depreciación acumulada M$**	**Deterioro M$**	**Valor neto M$**
Terrenos	13.562.493	-	(3.770.946)	9.791.547
Edificios	1.931.961	(194.956)	(480.827)	1.256.178
Planta y equipos	47.796.171	(2.134.588)	(12.509.383)	33.152.200
Equipos computacional y de comunicación	85.715	(60.512)	(5.363)	19.840
Instalaciones fijas y accesorios	594.915	(135.300)	(146.906)	312.709
Vehículos de motor	66.326	(15.277)	(2.479)	48.570
Otras propiedades, planta y equipos	130.244	(64.956)	(19.791)	45.497
Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto	**64.167.825**	**(2.605.589)**	**(16.935.695)**	**44.626.541**

b) Movimiento de activo fijo

	Terrenos M$	**Edificios (neto) M$**	**Planta y Equipos (neto) M$**	**Equipos computacional comunicación (neto) M$**	**Instalaciones fijas y accesorios (neto) M$**	**Vehículos de motor (neto) M$**	**Otras propiedades planta y equipos M$**	**Total M$**
Saldo inicial al 01.01.2015	13.562.493	1.852.053	47.888.973	85.715	594.915	66.326	130.243	64.180.718
Depreciación acumulada	-	(194.956)	(2.134.588)	(60.511)	(135.299)	(15.277)	(64.956)	(2.605.587)
Reclasificaciones	-	356.364	(491.210)	-	123.270	-	11.576	-
Deterioro inicial	(3.770.946)	(480.827)	(12.509.383)	(5.363)	(146.906)	(5.215)	(19.791)	(16.938.431)
								-
Adiciones	-	1.700	977.504	1.811	417	-	5.247	986.679
Retiros (bajas)	-	-	(103.496)	-	-	-	-	(103.496)
Gasto por depreciación	-	(54.794)	(597.635)	(3.520)	(32.972)	(5.983)	(7.349)	(702.253)
Reverso de deterioro	246.741	35.754	818.515	3 50	9 .612	2.899	1 .295	1.115.166
Cambios, total	246.741	(17.340)	1 .094.888	(1.359)	(22.943)	(3.084)	(807)	1.296.096
Saldo final al 31.12.2015	**10.038.288**	**1.515.294**	**33.848.680**	**18.482**	**413.037**	**42.750**	**56.265**	**45.932.796**

	Terrenos M$	**Edificios (neto) M$**	**Planta y Equipos (neto) M$**	**Equipos computacional comunicación (neto) M$**	**Instalaciones fijas y accesorios (neto) M$**	**Vehículos de motor (neto) M$**	**Otras propiedades planta y equipos M$**	**Total M$**
Saldo inicial al 01.01.2014	13.562.493	1.893.591	46.227.955	80.892	583.751	65.890	142.029	62.556.601
Depreciación acumulada	-	(166.237)	(1.691.082)	(12.359)	(109.135)	(13.256)	(46.702)	(2.038.771)
Reclasificaciones	-	12.626	-	25.641	-	8 85	(27.604)	11.548
Deterioro inicial	(3.770.946)	(480.827)	(12.509.383)	(5.363)	(146.906)	(5.215)	(19.791)	(16.938.431)
Adiciones	-	38.370	1.568.216	4.823	11.164	12.943	3.987	1.639.503
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	(9.925)	-	(9.925)
Gasto por depreciación	-	(41.345)	(443.506)	(73.794)	(26.165)	(5.488)	(6.422)	(596.720)
Deterioro	-	-	-	-	-	2.736	-	2.736
Cambios, total	-	(2.975)	1.124.710	(68.971)	(15.001)	2 66	(2.435)	1.035.594
Saldo final al 31.12.2014	**9.791.547**	**1.256.178**	**33.152.200**	**19.840**	**312.709**	**48.570**	**45.497**	**44.626.541**

12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias, aplicando la tasa vigente al momento del reverso.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Otras cuentas menores	26.668	232.510
Ingresos por concesión	1.658.455	1.740.529
Provisión vacaciones	37.389	26.355
Propiedades, planta y equipos (1)	7.386.123	7.685.196
Pérdida Tributaria	2.538.945	2.645.946
Provisión bonos	43.949	46.884
Total activos por impuestos diferidos	**11.691.529**	**12.377.420**

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Gasto anticipado	261.041	273.960
Software	17.572	-
Total pasivos por impuestos diferidos	**278.613**	**273.960**
Impuestos diferidos netos	**11.412.916**	**12.103.460**

(1) Durante el año 2015 existió un reverso de deterioro en el activo fijo, lo que significó una disminución del impuesto diferido por cobrar ascendente a M$742.251, la que fue registrada contra patrimonio, ya que su registro inicial impactó los resultados acumulados.

b) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 no se ha contabilizado provisiones por impuesto a la renta por existir pérdida tributaria en cada uno de los años. La tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

	01.01.2015 al 31.12.2015		01.01.2014 al 31.12.2014	
Conciliación de tributación aplicable	**Base imponible M$**	**Impuesto tasa 62,5% M$**	**Base imponible M$**	**Impuesto tasa 61% M$**
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto	2.023.522	(1.264.701)	1.548.927	(944.845)
Otras decremento por impuestos legales	(2.101.184)	1.313.240	(3.797.016)	2.316.180
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	(77.662)	48.539	(2.248.089)	1.371.335
Tasa efectiva		2,39%		88,53%

c) Gasto Impuesto a la renta

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Gasto tributario artículo 21	(3.167)	-
Variación impuesto diferido	51.706	1.371.335
Totales	**48.539**	**1.371.335**

Reforma Tributaria

El 29 septiembre 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que deben adoptar las sociedades, la tasa de impuesto de primera categoría que se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que éstas últimas puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando estas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Empresa estaría sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado, toda vez que el artículo 41 de la Ley 19.542 promulgada el 09 de diciembre de 1997 “Moderniza el Sector Portuario Estatal”, establece que EPA estará sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas.

Asimismo, la Empresa podrá optar por el cambio de régimen, distinto al que le aplica por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial (2016), mediante el acto administrativo correspondiente, manteniéndose en el régimen por el cual optó, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a lo menos durante cinco años consecutivos.

Como se indica en Nota 28, con fecha 8 de febrero de 2016 se promulgó la ley que establece la simplificación de la Reforma Tributaria puesta en vigencia a partir de 2014. Se estima que este hecho no afectará de modo significativo la situación financiera y tributaria de la Empresa.

La Empresa ha evidenciado en los presentes Estados Financieros los efectos con el sistema "Parcialmente Integrado", que por defecto aplica a las sociedades anónimas, sin perjuicio que en el futuro pueda optar por el sistema de "Renta Atribuida", considerando su propiedad del 100% Estado de Chile (Fisco), no pagando este último tributos por retiros o dividendos. En consecuencia, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios que se indican, bajo el sistema Parcialmente Integrado, son las siguientes:

Año calendario	Tasa impuesto DL 824	Tasa impuesto DL 2398	Tasa impuesto Total
2013	20,0%	40%	60,0%
2014	21,0%	40%	61,0%
2015	22,5%	40%	62,5%
2016	24,0%	40%	64,0%
2017	25,5%	40%	65,5%
2018 en adelante	27,0%	40%	67,0%

En relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos asociadas a diferencias temporales que se produzcan comoefecto directo del incremento de la tasa de Primera Categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El cargo por este concepto fue de MM$811 registrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro 31 de diciembre de 2015 y de 2014, es la siguiente:

Rubro	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Proveedores	76.737	6.403
Provisiones de gastos	13.443	9.263
Honorarios por pagar	1.374	2.469
Retenciones	15.565	12.539
Totales	**107.119**	**30.674**

14. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

En este rubro se presentan las siguientes provisiones:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Provisión Bono Directorio	68.671	33.176
Totales	**68.671**	**33.176**

15. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

En este rubro, se presenta la provisión del directorio, según el siguiente detalle:

Corriente	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Provisión Impuesto Art 21	3.167	-
IVA débito fiscal	-	11.151
Impuesto único a los trabajadores	12.426	12.556
Impuesto retenido	2.492	7.950
Totales	**18.085**	**31.657**

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Corriente

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan deGestión Anual para los ejecutivos y trabajadores, además las provisiones por beneficios a los empleados, corresponde a indemnización por años de servicios que se encuentra provisionada sobre base devengada, aplicando el método de valor corriente.

La composición del saldo de provisiones por beneficios a los empleados corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

Corriente	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Vacaciones del personal	58.421	54.828
Bono PGA personal	23.267	21.277
Totales	**81.688**	**76.105**

b) No corriente

En este rubro, se presentan las provisiones que corresponden a indemnizaciones por años de servicios, de acuerdo a Instructivo Presidencial N°12 de fecha 18 de octubre del año 2000, recepcionado del Presidente del Comité S.E.P., en que indica que los Gerentes de la Empresa percibirán como indemnización por años de servicios valores expresados en U.F., al mes de octubre de 2000, es decir, su indemnización se congela a esa fecha. La variación de la U.F. se carga a resultado con abono a la provisión de indemnización por años de servicios.

La composición del saldo de provisiones por beneficios a los empleados no corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

No corriente	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Provisión por indemnización	90.369	86.836
Totales	**90.369**	**86.836**

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del saldo es el siguiente:

Corriente	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Canon mínimo (1)	313.711	277.758
Ingreso anticipado concesión (2)	131.319	131.319
Ingreso anticipado arriendo Edificio (3)	-	24.067
Fondo empresa de Ferrocarriles del Estado (4)	191.897	191.897
Totales	**636.927**	**625.041**

No Corriente	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Canon mínimo (Nota 9) (1)	10.735.684	9.355.646
Ingreso anticipado concesión (2)	2.352.806	2.484.126
Ingreso anticipado arriendo Edificio (3)	-	451.242
Totales	**13.088.490**	**12.291.014**

(1) Corresponde al reconocimiento del ingreso anticipado del canon mínimo de concesión, de acuerdo a contrato de concesión entre la Empresa Portuaria Arica y el Terminal Puerto Arica S.A. por la explotación del Frente de atraque N° 1 del Puerto de Arica y se reconoce en resultados en el período de concesión.

(2) El ingreso anticipado por el pago UP Front y el Pago estipulado de la concesión, valores cobrados a TPA S.A. al inicio del contrato (octubre de 2004).

(3) Se considera el ingreso anticipado del arriendo del edificio de administración al concesionario TPA S.A., que por el año 2014 igualmente será utilizado por EPA mientras dure la construcción del nuevo edificio corporativo. Durante el período 2015 se puso término al contrato de arrendamiento, lo que generó la devolución de este ingreso.

(4) Corresponden a los fondos pendientes de rendición, originados por la firma del Convenio Mandato de Administración para la Rehabilitación del Ferrocarril Arica a la Paz, entre Empresa Portuaria Arica (EPA) y Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), de fecha 29 de noviembre de 2006.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo pendiente de rendición está constituido por el traspaso de recursos de EFE a EPA, por los pagos realizados y por los intereses devengados de los depósitos a plazo efectuados por EPA.

Los saldos entregados por EFE y disponibles para el desarrollo de los proyectos se presentan en Otros activos financieros, corrientes (Nota 7).

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014, es el siguiente

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Capital	58.001.164	58.001.164
Totales	**58.001.164**	**58.001.164**

b) Resultados acumulados - El saldo de los resultados acumulados al 30 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación. Respecto a los resultados actuales y futuros, se debe esperar instrucciones del Ministerio de Hacienda para el retiro de dividendos, considerando los flujos e inversiones de la Empresa:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Utilidades acumuladas	16.831.114	13.099.306
Efecto reforma tributaria	-	811.546
Deterioro activo fijo (1)	(15.836.467)	(16.948.897)
Distribución de utilidades	(500.000)	-
Utilidad del ejercicio	2.072.061	2.920.262
Ajuste impuestos diferidos (2)	(742.251)	-
Totales	**1.824.457**	**(117.783)**

(1) Como se indica en nota 3f, esta partida y monto refleja los efectos de la actualización de los parámetros y bases de cálculo del deterioro del rubro Propiedad Planta y Equipos, lo que implicó un reverso neto de la disminución de patrimonio contabilizada por este concepto, al momento de ocurrir a la convergencia a IFRS. Tal como se detalla en Nota 11, durante el año 2015 existió un reverso de este deterioro.

(2) Tal como se indica en Nota 12, producto de la disminución del deterioro se generó un ajuste en el impuesto diferido impactando los resultados acumulados.

c) Distribución de Dividendos

Mediante Decreto N° 463 de fecha 26 de mayo de 2015 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones se fijó el programa de traspasos de Anticipos y/o Utilidades para el año 2015 en M$ 500.000, en el mes de noviembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014, no existió distribución de dividendos.

19. INGRESOS ORDINARIOS

Los Ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa se indican a continuación:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
TUP	1.921.010	1.493.461
Canon	3.005.651	2.399.866
Ingresos concesión	131.319	131.319
Seguros TPA	209.872	177.493
Usos de áreas	280.376	170.255
Otros servicios	82.495	128.099
Totales	**5.630.723**	**4.500.493**

Los ingresos detallados anteriormente corresponden a servicios prestados por Empresa Portuaria Arica en áreas no concesionadas del puerto, como así también a ingresos provenientes en virtud del contrato de concesión con Terminal Puerto Arica S.A..

20. COSTOS Y GASTOS

El detalle de los costos y gastos se indican a continuación:

a) Los gastos acumulados por beneficios a los empleados de los años finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Remuneraciones	749.018	722.018
Viáticos, traslados y estadía	44.966	31.853
Otros	27.484	24.989
Totales	**821.468**	**778.860**

b) Los gastos por concepto de depreciación, menos el reverso del deterioro de las Propiedades, planta y equipos, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Edificios	54.794	41.345
Planta y equipos	597.635	443.506
Equipos computacionales y de comunicación	3.520	17.357
Instalaciones fijas y accesorios	32.972	26.165
Vehículos de motor	5.983	5.488
Otras propiedades, planta y equipos	7.349	6.422
Amortizaciones	56.588	56.437
Totales	**758.841**	**596.720**

c) La composición de Otros gastos por naturaleza es la siguiente:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Honorarios	111.743	75.334
Mantención y reparación	26.363	28.915
Seguros	355.024	352.579
Servicios por terceros	526.349	288.837
Patentes y contribuciones	642.363	578.545
Directorio	95.423	124.352
Gastos administración	308.208	206.975
Totales	**2.065.473**	**1.655.537**

d) El resumen de otras ganancias (pérdidas) por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Otros ingresos	35.041	25.676
Pérdida por Crédito IVA	(24.038)	(36.137)
Pérdida Propiedades, planta y equipos	-	(35.200)
Compensación Edificio (1)	(104.374)	-
Totales	**(93.371)**	**(45.661)**

(1) Durante el año 2015 se puso término al contrato de arrendamiento del edificio corporativo, generando este gasto por concepto de indemnización.

e) Los ingresos financieros, corresponden a intereses percibidos en el ejercicio provenientes de depósitos a plazo con vencimiento menos de 90 días.

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Activos contingentes

Para garantizar el pago de cada una de las obligaciones indicadas en el Contrato de Concesión, la empresa mantiene en su poder boletas de garantías bancarias entregadas por TPA.S.A., por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

☐ Garantía de fiel cumplimiento de contrato: Cuatro Boletas bancarias a la vista por la suma de US$ 1.100.479 cada una, pagaderas en dólares a EPA, las que se renuevananualmente durante todo el contrato de concesión.

b) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, la empresa informa lo siguiente respecto a contingencias:

☐ Juicio civil C-1055-2014, ante el 1er Juzgado Civil de Arica, caratulado “EPA con Gerardo Castro”, en que EPA pide término del contrato de arrendamiento. Monto de exposición Indeterminado. Fallado con sentencia favorable. Para Liquidación.

☐ Reclamo arbitral, caratulada “Multa Caso Galaxy” en que el concesionario TPA reclama multa contractual aplicada por EPA por incumplimiento de manual de servicios a la nave Galaxy. El monto de exposición es de US$5.000.

Para audiencia de conciliación. En fase de discusión.

☐ Juicio civil C-1594-2015, ante el 3er. Juzgado Civil de Arica, Caratulado “IMACO Ltda. Con EPA” por perjuicios de indemnización. En etapa de discusión. Para término probatorio.

☐ No se tienen antecedentes sobre asuntos tributarios y aduaneros que puedan representar una obligación real o contingente.

☐ No se tienen antecedentes de cualquier otro asunto que pudiera resultar una posible obligación para la Empresa.

c) Cauciones obtenidas de clientes

La empresa ha recibido garantías de sus clientes por los servicios prestados que consisten en garantizar el pago de facturas a 8 días y más según sea el caso.

Las boletas de garantías entregadas al 31 de diciembre de 2015, por clientes en poder de Empresa Portuaria Arica ascienden a M$ 3.202.636 (M$2.739.222 en el año 2014).

Garantías clientes

Tipo garantía	Documento N°	Fecha Vencimiento	Valor Garantía	Moneda	Valor M$	Rut	Razón social
Boleta Garantía	71722	10-05-2016	5.000	Dólar	3.550	80.925.100-4	Somarco Ltda.
Boleta Garantía	83506	31-12-2015	20.000	Dólar	14.203	92.048.000-4	Saam S.A.
Boleta Garantía	83507	31-12-2015	5.000	Dólar	3.551	92.048.000-4	Saam S.A.
Boleta Garantía	145751	31-03-2016	5.000	Dólar	3.551	91.256.000-7	A.J. Broom y Cia. S.A.C
Boleta Garantía	2935	21-03-2016	5.000	Dólar	3.551	96.653.890-2	Maersk Chile S.A.
Boleta Garantía	153527	05-02-2016	5.000	Dólar	3.551	96.566.940-k	Agencias Universales S.A.
Boleta Garantía	236621	31-03-2016	5.000	Dólar	3.551	78.558.840-1	Remolcadores Ultratug Ltda.
Boleta Garantía	261819	31-05-2016	5.000	Dólar	3.551	82.728.500-5	Ian Taylor Chile S.A.
Boleta Garantía	494951	08-06-2016	5.000	Dólar	3.551	96.707.720-8	MSC Chile S.A.
Boleta Garantía	492504	31-12-2015	5.000	Dólar	3.551	80.992.000-3	Ultramar Agencia Maritima Ltda.
Boleta Garantía	592503	31-12-2015	20.000	Dólar	14.203	80.992.000-3	Ultramar Agencia Maritima Ltda.
Boleta Garantía	7338354	31-12-2015	5.000	Dólar	3.551	96.893.820-7	Corpesca S.A.
Boleta Garantía	8564175	08-06-2015	5.000	Dólar	3.551	96.591.730-6	Maritima Valparaiso S.A.
Boleta Garantía	34119	31-12-2999	12	U.F.	307	59.055.710-2	ASPB
Boleta Garantía	270906	16-06-2016	493	Dólar	350	96.537.870-7	Agropesca S.A.
Boleta Garantía	500351	01-10-2016	1.407	Dólar	999	99,520,000-7	Compañía de Petroleos de Chile S.A.
DAP	12170	31-12-2999	1.500.000	Pesos	1.500	96.638.100-0	Narita S.A.
Vale Vista	81749	31-12-2999	520.000	Pesos	520	78.386.980-2	Pesquera Isaura Ltda.
Boleta Garantía	7338357	31-12-2015	6.000	Dólar	4.261	96.893.820-7	Corpesca S.A.
DAP	4225063	31-12-2999	766	Dólar	544	7.293.841-0	Gerardo Castro Hidalgo
Boleta Garantía	34719	30-06-2016	880	Dólar	625	5.656.188-9	Arturo Molina Focacci
Boleta Garantía	47364221	31-01-2016	1.100.479	Dólar	781.516	99.567.620-6	Terminal Puerto Arica S.A
Boleta Garantía	47364140	31-01-2016	1.100.479	Dólar	781.516	99.567.620-6	Terminal Puerto Arica S.A
Boleta Garantía	47364256	31-01-2016	1.100.479	Dólar	781.516	99.567.620-6	Terminal Puerto Arica S.A
Boleta Garantía	47364272	31-01-2016	1.100.479	Dólar	781.516	99.567.620-6	Terminal Puerto Arica S.A
Total					**3.202.636**		

d) La empresa ha recibido de parte de los usuarios del puerto, pólizas de seguros por responsabilidad civil que caucionan los daños que pudieren ocurrir dentro de los límites del recinto portuario, el monto por este concepto asciende a M$797.394 (M$600.901 al 31 de diciembre de 2014).

Pólizas de seguros

Tipo garantía	Documento N°	Fecha Vencimiento	Valor Garantía	Moneda	Valor M$	Rut	Razón social
Pólizas Seguros	42485	30-06-2016	1.600	U.F.	41.007	82.728.500-5	Ian Taylor Chile S.A.
Pólizas Seguros	43614	20-05-2016	1.600	U.F.	41.007	96.566.940-K	Agencias Universales S.A.
Pólizas Seguros	44273	31-10-2016	1.600	U.F.	41.007	96,707,720-8	MSC Chile S.A.
Pólizas Seguros	43257872	01-12-2016	5.000	U.F.	128.145	96.893.820-7	Corpesca S.A.
Pólizas Seguros	6011753	31-01-2016	1.600	U.F.	41.007	80.925.100-4	Somarco Ltda.
Pólizas Seguros	356002669	5-07-2016	300.000	Dólar	213.048	80.925.100-4	Somarco Ltda.
Pólizas Seguros	30144997	19-01-2016	1.600	U.F.	41.007	78.359.160-K	AG. Marítima Broom S.A.
Pólizas Seguros	4999284	30-11-2016	5.000	U.F.	128.145	96.893.820-7	Corpesca S.A.
Pólizas Seguros	145088700	05-02-2016	1.600	U.F.	41.007	80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.
Pólizas Seguros	42860 1	5-03-2016	1.600	U.F.	41.007	96.653.890-2	Maersk Chile S.A.
Pólizas Seguros	10956	18-05-2016	1.600	U.F.	41.007	96.591.730-6	Marítima Valparaíso S.A.
Total					**797.394**		

e) Cauciones obtenidas de proveedores

La empresa ha recibido garantías por el fiel cumplimiento de contratos por prestación de servicios por un monto de M$455.799 (M$15.914 al 31 de diciembre de 2014), que se detallan a continuación:

Tipo garantía	Documento N°	Fecha Vencimiento	Valor Garantía	Moneda	Valor M$	Rut	Razón social
Boleta Garantía	503512	21-09-2016	9.411.483	Pesos	9.411	78.929.230-2	SIGA Ingeniería y Consultoría S.A.
Boleta Garantía	489614	31-01-2016	4.300.000	Pesos	4.300	76.582.410-9	olutiva Consultores Ltda.
Boleta Garantía	331194-7	19-10-2016	432.947.437	Pesos	432.947	76.216.180-k	Constructora Brisaher Ltda.
Boleta Garantía	8823	30-04-2016	1.817.073	Pesos	1.817	96.974.000-1	GHD S.A
Boleta Garantía	8788-2	01-07-2016	626.208	Pesos	626	81.185.000-4	Cesmec S.A.
Boleta Garantía	130311	14-05-2016	600.000	Pesos	600	9.397.407-7	Maritza Zolezzi Carvallo
Boleta Garantía	718-3	01-08-2017	2.949.950	Pesos	2.950	77048420-0	Poch Ambiental S.A.
Boleta Garantía	249991	31-03-2017	126	UF	3.148	76.448.420-7	Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Ltda.
Total					**455.799**		

22. SANCIONES

Al 31 de diciembre 2015 y al 31 de diciembre de 2014 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

23. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1.901 de 30.10.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente.

En relación a lo anterior Empresa Portuaria Arica, a través de Somarco ha construido un Galpón de almacenamiento de minerales que permite cumplir con las normativas ambientales en el manejo de gráneles minerales.

Además se ha invertido en el sellado y pavimentación de 42.000 m2 de áreas del sector norte del puerto Arica, que por años se destinaban al acopio de minerales a granel.

24. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Arica, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que puede afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a la carga boliviana en tránsito la que corresponde al 77% al 31 de diciembre de 2015 (Año 2014 80%) del total del puerto, asociada a los Tratados internacionales.

Considerando los factores asociados a los trabajadores portuarios, se debe tener especial cuidado en las negociaciones que estos deben tener con las empresas que los contratan para cada uno de los servicios al interior de puerto, teniendo en cuenta las acciones que se ha venido dando en estos últimos meses, los cuales han mantenido paralizado algunos puertos pertenecientes a las empresas portuarias hoy concesionados al sector privado.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza, como podría ser un aumento de la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2001.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Arica.

Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Arica no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Arica ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma íntegra. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2015 se ha constituido una provisión por incobrables de M$2.519.679 que corresponde a cuenta por cobrar al Fisco de Chile, originada por las operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito hacia y desde Bolivia, de acuerdo a la franquicia obtenida por éstos en el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia, suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1904.

Con respecto a las colocaciones de tesorería, Empresa Portuaria Arica efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2015 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1.

Tal como se expresa en la Nota N°5, Empresa Portuaria Arica cuenta con excedentes de caja de M$ 3.389.639.- (M$ 2.967.638 en 2014) invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio menor a 90 días.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc..

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Arica.

Empresa Portuaria Arica, en esta materia se encuentra regida por la Ley N° 18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

25. MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, informados por moneda:

Activos corrientes:	**Moneda**	**31.12.2015 M$**	**31.12.2014 M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ Reajuste	3.307.419	2 .957.241
	$ No reajustable	76.903	1.675
	Dólares	5.317	8.722
Otros activos no financieros, corrientes	$ No reajustable	653.882	409.046
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	$ No reajustable	262.821	154.646
	Dólares	1.103.214	965.774
Activos por impuestos corrientes	$ Reajuste	28.390	-
Activos corrientes totales		**5.437.946**	**4 .497.104**

Activos no corrientes	**Moneda**	**31.12.2015 M$**	**31.12.2014 M$**
Otros activos financieros, no corrientes	$ No reajustable	370.332	391.002
Derechos por cobrar, no corrientes	Dólares	10.735.684	9.355.646
Activos intangibles distintos de la plusvalía	$ No reajustable	27.296	84.131
Propiedades,planta y equipos	$ No reajustable	45.932.796	44.626.541
Activos por impuestos diferidos	$ No reajustable	11.412.916	12.103.460
Activos no corrientes totales		**68.479.024**	**66.560.780**
	$ Reajuste	3.335.809	2 .957.241
	$ No reajustable	58.736.946	57.770.501
	Dólares	11.844.215	10.330.142
	Total Activos	**73.916.970**	**71.057.884**

Pasivos corrientes:	Moneda	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Cuentas Comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	$ No reajustable	107.119	30.674
Otras provisiones a corto plazo	$ Reajuste	68.671	33.176
Pasivos por impuestos, corrientes	$ No reajustable	18.085	31.657
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	$ No reajustable	81.688	76.105
Otros pasivos no financieros, corrientes	Dólares	313.712	277.759
	$ No reajustable	323.215	347.282
Pasivos corrientes totales		**912.490**	**796.653**

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	$ Reajuste	90.369	86.836
Otros pasivos no financieros, no corrientes	$ No reajustable	2.352.806	2.935.368
	Dólares	10.735.684	9.355.646
Pasivos no corrientes totales		**13.178.859**	**12.377.850**
	$ Reajuste	159.040	120.012
	$ No reajustable	2.882.914	3.421.087
	Dólares	11.049.395	9.633.404
	Total Pasivos	**14.091.349**	**13.174.503**

26. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

a) Directorio

Empresa Portuaria Arica es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2015 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de Oficio N° 121 del 30.04.2014, Oficio N° 362 del 01.10.2015 y Oficio N° 343 del 01.10.2013, estando compuesto por:

Presidente : Francisco Javier González Silva
Director : Víctor Selman Biester
Directora : Andrea Butelman Peisajoff

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria Arica perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los Directores podrán percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual.

A continuación se detallan las retribuciones del directorio por loa años 2015 y 2014:

Al 31 de diciembre de 2015

Nombre	Cargo	Dieta M$	Participación M$	Total M$
Francisco González Silva	Presidente	16.839	-	16.839
Víctor Selman Biester	Director	8.420	-	8.420
Andrea Butelman Peisajoff	Directora	8.420	-	8.420
Totales		**33.679**	**-**	**33.679**

Al 31 de diciembre de 2014

Nombre	Cargo	Dieta M$	Participación M$	Total M$
Francisco González Silva	Presidente	16.122	17.073	33.195
Víctor Selman Biester	Director	8.061	8.537	16.597
Andrea Butelman Peisajoff	Directora	5.423	5.691	11.114
Sebastián Montero Lira	Director	2.638	2.846	5.404
Totales		**32.244**	**34.147**	**66.390**

27. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 6 de marzo de 2015 en Sesión Extraordinaria del Directorio, se aprobó el cese de funciones de don Rodolfo Barbosa Barrios en el cargo de Gerente General de la Empresa, a contar del día 31 de marzo de 2015.

Con fecha 16 de junio de 2015 por acuerdo de Directorio en Sesión Extraordinaria N°98 se acordó designar como Gerente General de la Empresa a don Iván Silva Focacci, quien asumió desde la fecha indicada.

Al 31 de diciembre de 2015, no existen otros hechos esenciales que informar.

28. EVENTOS POSTERIORES

La Ley N° 20.899, publicada el 8 de febrero de 2016, modifica la Ley N° 20.780 de Reforma Tributaria en su artículo 14, de tal manera que solo podrán optar sistema de renta atribuida (establecido en la letra a) del mencionado artículo) "Los contribuyentes que sean empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades, sociedades por acciones, contribuyentes del artículo 58 número 1 y Sociedades de personas, excluidas las Sociedades en Comandita por Acciones". Para el resto de los contribuyentes, serán de obligatorio cumplimiento las disposiciones de la letra b) del referido artículo 14 de la Ley N° 20.780 que establece el sistema de renta parcialmente integrada. Por lo tanto, la Empresa deberá acogerse al sistema de renta parcialmente integrada, el cual establece una tasa máxima a aplicar para la determinación del Impuesto a la Renta de 27% para el ejercicio 2018. Se estima que este hecho no afectará de modo significativo la situación financiera y tributaria de la Empresa.

Entre el 1 de enero y 4 de marzo de 2016, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio 4 marzo de 2016 , las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria referida al año 2015, de acuerdo al siguiente detalle

Francisco Javier
González Silva
Presidente
10.485.493-1

Andrea Butelmann Peisajoff
Directora
6.383.159-K

Víctor Selman Biester
Director
7.983.915-9

Iván Silva Focacci
Gerente General
Rut: 7.139.426-3

R.U.T de la Sociedad 61.945.700-5
Razón Social EMPRESA PORTUARIA ARICA

Producción

az3producciones@gmail.com

Redacción
Encargada de comunicaciones de EPA,
Paola Morales Muñoz
Francisco Aedo Reyes

Diseño Gráfico e infografías
ID Infografia y Diseño

Fotografías
AZ3 Producciones
Archivo fotográfico EPA
Fondos fotográficos del Archivo Histórico Vicente
Dagnino de la Universidad de Tarapacá.

Arica – Chile, abril de 2016

PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

Máximo Lira Nº 389 Arica
(56)-(58) 2202080 - (56)-(58) 2202092
puertoarica@puertoarica.cl

www.puertoarica.cl